



**PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO**

Chuy Medina
Alcalde





SAN JUAN
de los **LAGOS**
Alcaldía 2018 - 2021
Evoluciona



Respetados ciudadanos,

San Juan de los Lagos, nuestra Ciudad Bendita y Casa de Nuestra Madre, es reconocida por su pujante turismo y su gente emprendedora, su rica gastronomía y sus campos fértiles.

Al asumir el cargo de Presidente Municipal, me comprometí a mantener e impulsar nuestras fortalezas y hacer de este municipio un referente regional de accesibilidad educativa, sustentabilidad, paz, economía, innovación y servicios públicos de calidad.

De la mano con la sociedad, hemos trabajado durante diez meses en el desarrollo de políticas públicas y programas integrales que materialicen todos los objetivos propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Hemos puesto las bases para hacer que nuestro gobierno garantice una sociedad más próspera y con crecimiento sostenible.

Han sido meses de trabajo intenso, no exento de dificultades derivadas principalmente del entorno económico nacional e internacional que, sin embargo, no han sido pretexto, sino al contrario, han sido motivo para ser más eficientes y productivos para dotar a los sanjuanenses de las obras y servicios que realmente se necesitan para mejorar su calidad de vida.

Este Primer Informe de Gobierno, es la oportunidad para rendir cuentas a la ciudadanía y mostrar los resultados de la confianza que nos han otorgado. Mostrando todos los avances, entre esos lo relacionado con educación, cultura, rehabilitación ambiental, seguridad pública, diversidad turística, transparencia y planeación urbana.

Tengo la convicción de que al presentar el Primer Informe, la ciudadanía no sólo evaluará nuestro desempeño, sino que participará constructivamente de la evolución de la ciudad que queremos, con oportunidades para desarrollar plenamente nuestras capacidades y ver crecer a nuestros hijos.

ATENTAMENTE
Jesús Ulbado Medina Briseño
Alcalde de San Juan de los Lagos.

DIRECTORIO

Jesús Ubaldo Medina Briseño
Presidente Municipal

Denis Alejandra Plascencia Campos
Síndico Municipal

Isidro Padilla Gutiérrez
Regidor

Claudia Jeanette Carranza Santos
Regidora

Jorge Liborio Marín Cruz
Regidor

Griselda Sánchez Delgado
Regidora

Eduardo Saúl García Padilla
Regidor

Alma Margarita Noriega Guillén
Regidora

Luis Humberto Cruz García
Regidor

Norma Elizabeth Macías Aguirre
Regidora

Laura Angélica Chávez Contreras
Regidora

Iván José de Jesús Veloz Muñoz
Regidor

Olivia Guillén Padilla
Regidora

Martha Ramírez Padilla
Regidora

ÍNDICE

1.- Mensaje del Alcalde Jesús Ubaldo Medina Briseño	3
2.- Coordinación de Desarrollo Social y Humano.....	9
3.- Coordinación Desarrollo Económico.....	31
4.- Coordinación Medio Ambiente y Servicios Públicos.....	47
5.- Coordinación Planeación y Desarrollo Urbano.....	59
6.- Coordinación Administración y Finanzas.....	73
7.- Coordinación Gobernanza y Justicia.....	81



El Alcalde de San Juan de los Lagos, Jesús Ubaldo Medina Briseño fue elegido como representante de los Alcaldes y Alcaldesas de nuestra Región ante el Comité de Ordenamiento Ecológico de la Región Altos Norte que organiza la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

El Comité tiene como fin “Orientar el desarrollo de los programas sectoriales hacia los sitios, con mayor aptitud y menor impacto ambiental, identificar áreas de atención prioritaria, optimizar el gasto público y asegurar la continuidad de las políticas ambientales”.



En su primer gira por Estados Unidos, el Alcalde ratificó el hermanamiento que San Juan de los Lagos tiene con la ciudad de Moreno Valley, California desde 1993.



Con el Secretario de Educación Juan Carlos Flores Miramontes se gestionó la construcción de 2 nuevos planteles educativos en beneficio de los sanjuanenses.

SINDICATURA

La Síndica es la encargada de vigilar y defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento, procurar la justicia y legalidad en la administración pública municipal y vigilar el manejo y gestión correcta de la hacienda municipal.

Además, participa de las Sesiones de Cabildo y trabaja en las Comisiones.

Prestadores de Servicio Adscritos

Hay 15 prestadores de servicios y prácticas profesionales, distribuidos en las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento Municipal.

Preliberados

Asisten 10 personas mensualmente a estampar su firma, con el fin de cumplir con el acuerdo de beneficio de libertad condicional, otorgado por las autoridades correspondientes. Asimismo, hay 29 expedientes de procesados, que por circunstancias desconocidas dejaron de asistir a la debida presentación; completando, un total de 39 expedientes.

Servicio Militar Nacional

A la fecha se han inscrito un total de 66 conscriptos, de la clase 2001 anticipados y remisos, estos mismos se presentaron en la oficina de reclutamiento de la Presidencia Municipal del 1º de Enero al 15 de Octubre, con la finalidad de solicitar la inscripción que permite obtener la Cartilla del Servicio Militar Nacional en blanco o Pre-Cartilla.

Actividades de la Sindicatura

Constancias	Cantidad
Identificación	12
Domicilio	13
Ganadería	3
Varias	3
Certificaciones de contratos de arrendamiento	47
Certificaciones de productores lecheros-Programa INAES.	8
Oficios elaborados en la Presidencia Municipal y Sindicatura.	560

Permisos	Cantidad
Baile y Kermesse	184
Quema de pólvora	30

Estos documentos serán remitidos por los jóvenes soldados al puesto de recepción que instala SEDENA, Secretaría de la Defensa Nacional con el fin de concluir su trámite con la liberación correspondiente. De igual manera, los fines de semana del mes de diciembre de 2019, el personal de la SEDENA hará entrega de las Cartillas Liberadas a los jóvenes conscriptos clase 2000; anticipados y remisos.

SAN JUAN de los LAGOS
Alcaldía 2018 - 2021
Evoluciona

¡ATENCIÓN!

Jóvenes de las edades de **18 a 28 años** que deseen encuadrarse en la **5/a Compañía del Servicio Militar Nacional**, para obtener su **Cartilla Liberada en 3 meses** deberán presentarse en las instalaciones de esta unidad.

Documentos a presentar:

- A) Acta de Nacimiento
- B) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- C) Identificación Oficial con fotografía (INE, Pasaporte o Licencia para Conducir)
- D) Comprobante de domicilio
- E) Carta de antecedentes no penales
- F) Constancia de estudios

Fechas para encuadrarse en la Compañía:

Escalón	Fecha de inicio	Fecha de término
Primer	4 de febrero	4 de mayo
Segundo	24 de junio	21 de septiembre
Tercero	23 de septiembre	14 de diciembre

Deberán presentarse en las instalaciones de la Presidencia Municipal con la documentación 15 días antes para la aplicación de exámenes.



COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social tiene el objetivo de informar sobre los compromisos y alcances de los servicios que brinda el H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, a efecto de que la sociedad conozca plenamente las acciones, programas y obras que realiza el Gobierno Municipal para su beneficio a través de medios de comunicación impresos, electrónicos y redes sociales, así como mantener permanentemente las relaciones públicas y de comunicación institucional hacia la opinión pública.

Gabinete de Prensa



Se realizaron 15 ruedas de prensa y se elaboraron 20 boletines para medios de comunicación.

Redes Sociales / Facebook

9,388	Alcances orgánicos
48,280	Visitas
823,070	Alcance de publicaciones
708,550	Interacciones con post publicados
254,730	Videos publicados

Producción

Diseños	373
Videos	25



Comunicación Institucional

La página oficial de Facebook del Ayuntamiento San Juan de los Lagos, cuenta con 8,680 'Me gusta' y 8,977 'Seguidores'.





Coordinación
Desarrollo Social
y Humano



Casa de la Cultura "María Izquierdo"

El acceso a la cultura está al alcance de todos, con la presentación de **65 eventos públicos y 66 talleres** de formación artística y cultural.

Con un total de 850 alumnos mensuales en los talleres de formación, aumentamos en 30% el número de talleres. Dada la intención de otorgar mayor acceso a la cultura, se han llevado 10 talleres a 6 Colonias del Municipio:

- **La Calera**
Taller de Manualidades
Cine Club
- **Mezquitic**
Baile Folclórico
Manualidades
Teatro
- **Sangre de Cristo**
Teatro
- **Espíritu Santo-DIF**
Dibujo
Teatro
- **Lomas Verdes**
Dibujo
- **Santa Cecilia**
Danza

Eventos colectivos

Para fortalecer la cultura mexicana realizamos eventos en conjunto con otros Municipios del país, como es el caso del Municipio de Tultepec, del Estado de México. También trabajamos en conjunto con la delegación de Mezquitic. Ambos eventos lograron diversificar la oferta cultural y brindar nuevos espacios de desarrollo social y sana convivencia.

800 personas disfrutaron de la cultura sanjuanense



Más de **13 mil personas** asistieron a los eventos públicos

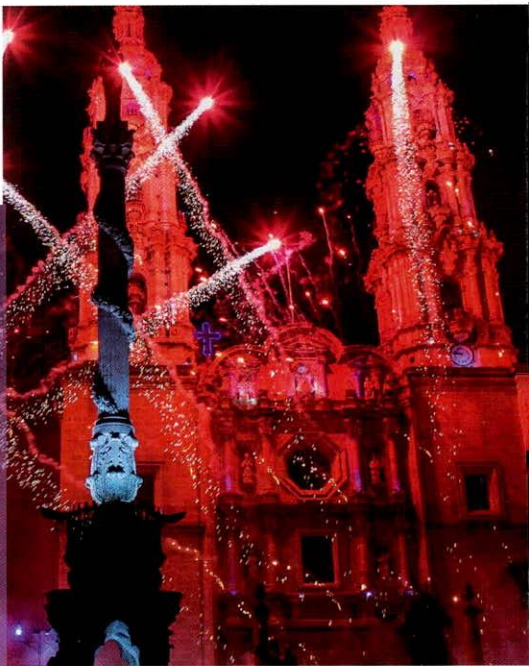


Taller de Arte Creativo

Semana Cultural "María Izquierdo"

Evento de tradición cultural para homenajear a la ilustre pintora María Izquierdo, así como recordar su natalicio y legado artístico.

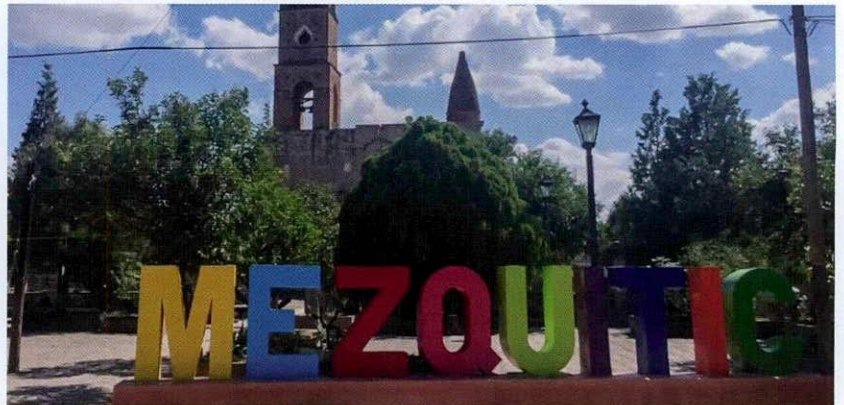
- 6 Eventos magnos**
- Orquesta San Juan
 - Grupo de Teatro "Extramuros"
 - Develación de la placa de la Casa de la Cultura "María Izquierdo"
 - Grupo "Piquichaquis"
 - Exposición de Pintura "Los opuestos"





Todos somos cultura Tultepec / octubre 2018

La realización de estos eventos no generó ningún costo para el municipio



Develación de letras de Mezquitic de la Magdalena / octubre 2018

Artes escénicas

Las obras de teatro son manifestaciones artísticas y socioculturales que permiten que los asistentes desarrollen: convivencia sana, liberación de emociones, estimulación de creatividad, fomento de la empatía, comunicación asertiva y recreación familiar.

Asimismo, el desarrollo personal y profesional de los artistas de teatro es apoyado mediante clases gratuitas de formación escénica.



"Usted está aquí" / Colectivo Alfa / Festival Cultural Otoño en Lagos

En tarima se presentaron
**Más de 20
artistas**

Obras de teatro presentadas

- "Tocados de la luna ", Grupo Nueva Creación
- "Usted esta aquí", Colectivo Alfa, Festival Cultural Otoño en Lagos
- "Prohibido suicidarse en primavera" Grupo de Teatro Nueva Creación
- Teatro Callejero - Grupo de Teatro Nueva Creación"



Conciertos

La música es un medio de sensibilidad artística para nuestro Municipio, por eso hemos dedicado gran parte del cronograma cultural a exaltar la armonía, la melodía y el ritmo en sus distintas composiciones e interpretaciones musicales.

La diversificación de géneros musicales permitió tener mayor variedad de público en cada uno de los conciertos.



Presentación del Mariachi Juvenil San Juan en el festejo por el Día de las Madres

Se realizaron
32 conciertos públicos
y gratuitos, con la asistencia
de 4,300 personas

Artes Visuales

Las artes visuales son un conjunto de técnicas y disciplinas artísticas que requieren a través de la mirada una mayor atención a los detalles visuales que componen la obra, en la mayoría de los casos las obras mezclan otras formas artísticas para estimular todos los sentidos del espectador.

Teniendo en cuenta el legado artístico de pintores en San Juan de los Lagos, la Administración aumentó la cantidad de eventos y talleres en esta disciplina; logrando tener un mayor impacto en las nuevas generaciones.



Se han realizado 12 exposiciones de pintura

A lo largo del año se han expuesto
200 pinturas
de 62 de artistas locales e invitados



Arte Danzario

El movimiento controlado del cuerpo, la agilidad y la adaptabilidad, son algunas de las habilidades que permite desarrollar la disciplina danzaria. La armonía entre lo musical y lo sensorial logra conectar a las personas con sus orígenes y con lo más profundo de su emotividad. Por eso, desde los más jóvenes, hasta los adultos mayores participaron de esta mágica disciplina.

Asistieron más de
Mil 300 personas
a los 7 eventos de
arte danzario



Obra con ballet "El Cascanueces

Literatura y Escritura Creativa

Con el objetivo de fomentar la lectura y escritura creativa en el Municipio, se han abierto nuevos espacios para la contemplación y creación literaria.



Recital del Poeta Leo Ramírez

La Hora Cultural

Es un espacio dedicado a los habitantes de San Juan de los Lagos.

A través de la aplicación de encuestas a ciudadanos, se determinó el día y hora para la realización del evento; eligiendo el día miércoles, ya que es el día de la semana en el que tienen mayor

disponibilidad de tiempo para el disfrute cultural.

En la Hora Cultural, se presentaron diversas muestras artísticas y se otorgaron 45 reconocimientos a los artistas, por su participación o trayectoria profesional en el Municipio.



Vamos más de
72 horas
dedicadas a la cultura





Viva Voz 2019

La primera versión del concurso de canto "Viva Voz" tuvo el apoyo del Ayuntamiento Municipal y el patrocinio de empresas locales, que demostraron su compromiso con la cultura. Los objetivos eran reconocer los talentos jóvenes y brindar un espacio cultural para la familia.

Participaron
21 artistas
durante 4 conciertos



Asistieron más de
Tres mil 400
espectadores

Ganadores:
Primer Lugar
SAMANTHA
Segundo Lugar
YARA
Tercer Lugar
BELÉN





Construcción de Secundaria en la Colonia Jardines de San Juan

EDUCACIÓN

La Dirección de Educación tiene la misión de promover y coordinar acciones con los órganos gubernamentales pertinentes, con el fin de mejorar el desarrollo de la educación en el Municipio de San Juan de los Lagos.

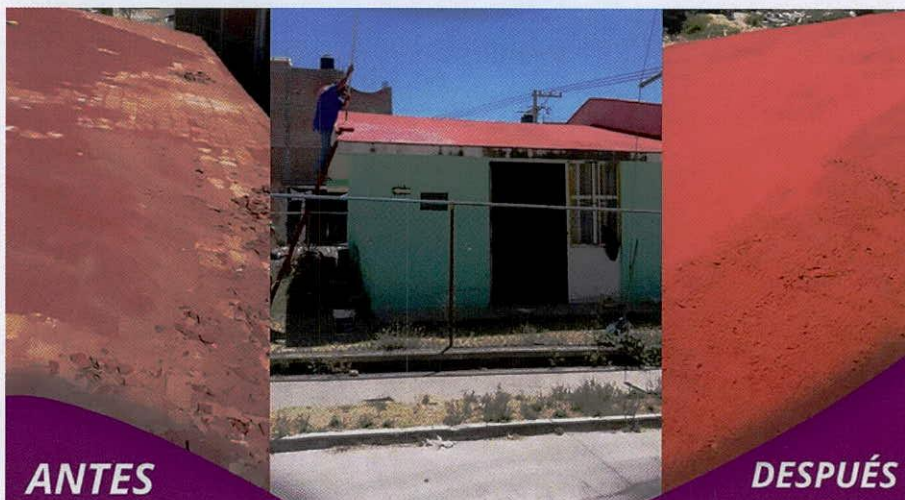
La Educación Evolucionada

Se gestionó la creación de nuevas escuelas y la remodelación de un jardín de niños.

La Administración brindó a la comunidad educativa insumos y apoyos económicos. También, propició mejoras en la infraestructura de escuelas, con la

5

Millones 132 mil 822 pesos de **Inversión Municipal** para la gestión educativa sanjuanense



ANTES

DESPUÉS



intención de superar los diversos obstáculos que puedan tener para mejorar la calidad educativa.

Más de **145 Familias** beneficiadas

Jardines Beneficiados

- Federico Froebel
- Idolina Gaona Ruiz
- Rosaura Zapata
- Independencia de México
- Niños Héroes
- Escuela de Educación Especial CAM
- Rita Pérez de Moreno
- Moisés de la Vega
- Jean Piaget
- José López Portillo
- Diego Rivera
- Frida Kahlo
- Francisco Gabilondo Soler
- Cristy Martínez de Cosío
- Bicentenario de la Independencia
- Manuel López Cotilla

Instituciones Beneficiadas

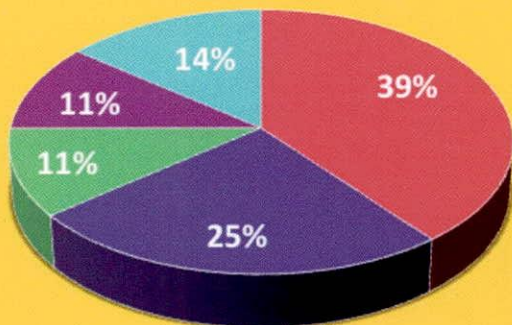
- Primaria en la Comunidad de Verdolagas CONAFE
- Primaria Agustín de la Rosa

- Primaria Cuauhtémoc
- Primaria Héroes de Chapultepec
- Primaria Cuitláhuac
- Colegio Juan Contreras Fuerte
- Primaria Leona Vicario
- Primaria Valentín Gómez Farías
- Primaria Miguel Hidalgo y Costilla
- Primaria Lázaro Cárdenas del Río
- Secundaria Juan Aldama
- Secundaria Martha Alicia Verdín Cedeño
- Secundaria Fernando Montes de Oca

29 Centros educativos atendidos; logrando beneficiar a **más de 20 mil 300 estudiantes**



Tipos de beneficios



- Mantenimientos.
- Becas, transporte, útiles y subsidios.
- Gestión con el Estado.
- Apoyo de personal.
- Campañas cívicas y ecológicas.



Escuelas Saludables

Es un programa municipal que en colaboración con la Secretaría de Salud, se encarga de certificar las escuelas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener instalaciones en buen estado.
- Brindar acceso a población en situación de discapacidad.
- Poseer iluminación adecuada.

Se lograron 3 certificaciones en las escuelas:

- Jardín de Niños Diego Rivera
- Secundaria Martha Alicia Verdín Cedeño
- Secundaria Juan Aldana





RECREA, educando para la vida

Es un programa para niños, niñas y jóvenes que cursan preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Estado de Jalisco, que tiene como obje-

tivo propiciar condiciones de equidad, mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir el índice de deserción y combatir la desigualdad.

La dotación de paquetes escolares: mochila, útiles, uniforme y calzado a estudiantes mejora su bienestar escolar.



2 mil 448
Beneficiados
en Preescolar

Con una inversión de
9 millones
655 mil 801 pesos M.N.
de los cuales
el municipio
aportó el 50%
del recurso.

¡Hemos
beneficiado
a más de
12 mil 933
estudiantes!



7 mil 528
Beneficiados
en Primaria



2 mil 957
Beneficiados
en Secundaria

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DR. PEDRO DE ALBA

La biblioteca es un soporte importante para la educación del Municipio, además de brindar acceso a la información y habilidades lecto-escritoras, propicia un espacio para el disfrute literario y configuración del pensamiento crítico.

Servicios:

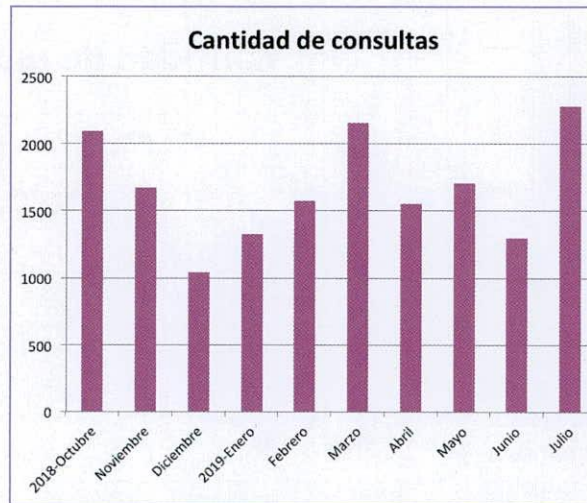
- Consulta de acervo
- Asesoramiento de tareas
- Préstamo de libros a domicilio
- Expedición de credenciales
- Servicio de Módulo Digital

Se han realizado **327 actividades** con la asistencia de **5 mil 654 usuarios**

El compromiso de la Biblioteca es fomentar hábitos de lectura en los sanjuanenses.

Visitas Guiadas

Las Visitas Guiadas son una estrategia pedagógica, que sirve para orientar al



14,002
acervos
consultados y

1,481

libros en
servicio de
préstamo
a domicilio



usuario en la localización de información y procedimientos de consulta a la colección. En esta visita se describen además todos los servicios que se ofrecen, sus características y los requisitos que se solicitan para su uso; se especi-

ca el reglamento de la biblioteca pública y su horario de servicio, y se complementa la información con la respuesta a dudas que surjan acerca de su funcionamiento.



Se recibieron más de **13 mil 821** usuarios

Por su parte, el "módulo de servicio digital" brindó atención a más de mil 306 usuarios, con distintos servicios y se impartieron durante este primer año de gobierno más de 100 talleres de computación.



INSTITUTO DE LA MUJER

Esta entidad tiene la misión de coordinar el cumplimiento de políticas públicas en materia de la igualdad sustantiva y coadyuva con la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Esta Administración a través del Instituto de la Mujer quiere reducir la discriminación de género y promover la igualdad de oportunidades, así como garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social en el Municipio.

Se realizaron **5 capacitaciones** y sesiones informativas sobre protección a las mujeres

Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Se realizaron foros y conversatorios, para difundir los testimonios de sobrevivientes



al cáncer de mama y explicar pedagógicamente la importancia de la autoexploración para la detección del cáncer de seno.

El evento finalizó con una marcha hasta la plaza pública, que fue acompañada por diversos actos artísticos y culturales.

Más de **300 mujeres** beneficiadas



Se llevó a cabo una feria de la salud

Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo

Para conmemorar la lucha histórica por los derechos de la mujer y reconocer su rol en la historia de la humanidad se realizó en conjunto con las dependencias de Desarrollo social, Deportes, Cultura, Instituto de la Juventud, Salud y DIF un evento magno con distintas actividades en el Municipio.

Entre las actividades que se realizaron para conmemorar esta fecha destacaron un concurso de comida, un torneo de voleibol femenil, una demos-

tración de talentos, una feria de la salud, así como una charla en la Preparatoria Juan Pablo II sobre enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y sexualidad.

Además se gestionó el monto de \$186 mil 800 pesos ante el Instituto Nacional de las Mujeres, para la realización del proyecto "POR UNA AGENDA DE IGUALDAD EN SAN JUAN DE LOS LAGOS".

"Agarra la onda"

Es un programa dirigido a jóvenes, en el que a través de conversatorios se promo-

vió la disminución de la discriminación y la violencia en las preparatorias.

Por otra parte, se realizó el foro 'Jalisco Iguales' en el Centro Universitario de los Lagos, con el fin de informar sobre la diversidad sexual y de género.



Más de 500 mujeres beneficiadas



En coordinación con varias dependencias se celebró a las madres

Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.

El día Martes 23 de Julio, se recibió a la Directora de Fortalecimiento Municipal, Luz María Alatorre Maldonado y a la Directora Jurídica, Éricka Córdova Catalán de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

También, asistieron las regidoras, las Síndicos municipales y las directoras de las Instancias Municipales de la Mujer de los municipios pertenecientes



a las Región Altos Norte y Sur, con la intención de generar una mesa de trabajo conjunta con la Secretaria, Fela Pelayo, y lograr revisar los Marcos Normativos Municipales sobre: el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



San Juan de los Lagos fue la sede regional del evento

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Esta entidad promueve proyectos, políticas públicas y programas a favor de los jóvenes del municipio para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.

Arte con Causa

Espacio cultural en el que los jóvenes de San Juan de los Lagos, mostraron su potencial artístico con el fin de recaudar juguetes, que posteriormente, fueron entregados a niños del municipio durante la fecha del 6 de enero.

Mis Vacaciones Preventivas

Se realizaron cursos de verano en la delegación de Mezquitic, en conjunto con el DARE, Protección Civil y Bomberos, y Cruz Roja.

Los profesionales orientaron a niños y jóvenes en temas de educación sexual y prevención de ETS, a través de distintos talleres y actividades, como taekwondo.

Con las dependencias del Ayuntamiento se generó un espacio de Prevención, Información y Orientación para los jóvenes, en temas jurídicos, psicológicos, educativos y laborales.

Con distintos programas se han beneficiado a

MIL 344
jóvenes
sanjuanenses



Jóvenes al Día

Con la intención de modernizar y agilizar procesos internos del Instituto, se reactivó la oficina de atención a la Juventud, en la cual, se realizaron campañas informativas, se instaló una sala de cómputo y una oficina de asesoría especializada para jóvenes.



Clean Up

Se realizó una campaña de limpieza en la Colonia El Herrero, con el fin de fomentar el cuidado del entorno, la protección medioambiental y la sana convivencia.



Educación Joven

Uno de los compromisos es informar y brindar espacios de aprendizaje para el desarrollo personal y social de la juventud.

En coordinación con el CCYT se implementó el programa "Termina tu Prepa", el cual cuenta con aval de la Secretaría de Educación Pública, para que ningún joven sanjuanense se quede sin la educación media superior.

COMUSIDA

Es un Organismo Público con una clara tendencia a disminuir la prevalencia del VIH e ITS, a partir de que la población cuente con acceso a prevención, y las personas que viven con VIH o con sida, y sus familias, reciban atención integral de calidad, en un marco de respeto a los Derechos Humanos.

En apoyo al certamen MISS GAY se entregaron 1,000 preservativos y 400 folletos informativos. Además se instalaron 10 módulos para brindar atención a los peregrinos, beneficiando a 2,924 personas, se proporcionó acompañamiento y asesoría a 59 personas y se entregaron 2,500 preservativos en los módulos de información

Se beneficiaron **680 personas** con charlas de prevención del VIH e ITS



DEPORTES

Esta dirección tiene el objetivo de fomentar la activación física, la recreación y el deporte en el municipio de San Juan de los Lagos, con el desarrollo de programas sociales enfocados a promover la igualdad de género en el deporte, la integración familiar y participación ciudadana.

Descentralización del deporte:

Este programa promueve la diversidad deportiva en las distintas colonias del Municipio, permitiendo a la ciudadanía conocer y ejercer otras actividades físicas.



Torneo Interprimarias de Basketball



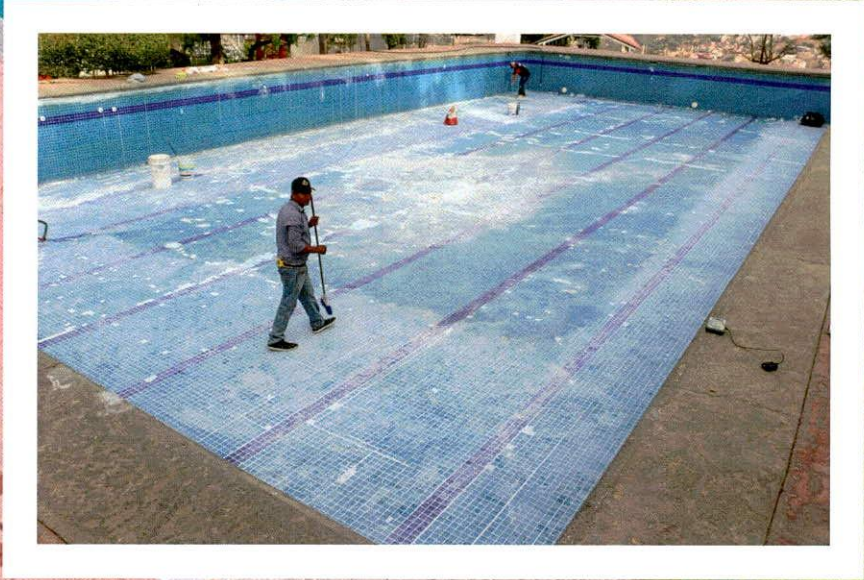
Torneo de Juegos Tradicionales



Evento de Freestyle "Ataque Verbal"



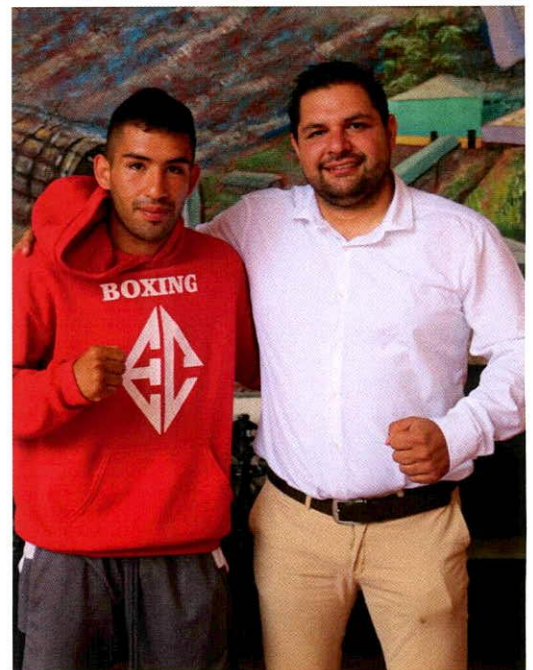
Rehabilitación total de la alberca "La Martinica" en todo su sistema de mantenimiento del agua, escaleras, regaderas, tapas de drenajes y químicos para el agua.



Se realizó la primera edición de carrera "Evoluciona 5k" con la presencia de 500 atletas.



Trabajamos en conjunto con el Fideicomiso de Turismo para que más de 3,000 Sanjuanenses fueran testigos del regreso de Julio Cesa Chávez Jr. al cuadrilátero, este evento puso a San Juan de los Lagos en la escena internacional



Eduardo "Yayo" Cervantes, Boxeador de San Juan de los Lagos.

Fútbol San Juan

El fútbol con causa es una estrategia que permite generar conciencia y reflexionar sobre la importancia de ayudar a otros, incorporando al deporte un fin social, ya que, durante los eventos deportivos se ayuda a personas que requieran apoyo económico o de insumos.

En coordinación con el comité organizador del mundial de amputados y la empresa PROAN se logró realizar un Partido de Exhibición de Fútbol de Ciegos.



Equipo Varonil de Fútbol / Copa Jalisco 2019



Equipo Femenil de Fútbol / Copa Jalisco 2019

7 eventos
de fútbol con
causa social
logrando beneficiar
a 9 mil 200 personas
se tuvo una inversión de
64 mil pesos

Rehabilitación y Mantenimiento

Durante este primer año de gobierno, brindar el mantenimiento adecuado a los espacios deportivos fue una prioridad. Se realizó el diagnóstico de alberca y se implementó un programa de mejora y mantenimiento.

Asimismo se llevó a cabo un diagnóstico en los campos deportivos de pasto natural para su mantenimiento adecuado y tratar de rescatar los que ya presentan un daño evidente.

Se implementaron acciones de rehabilitación en el Parque Mi Nuevo San Juan y en el campo Antonio R. Márquez, donde además se brindó atención a cancha y área de vestidores.

Se beneficiaron
más de 10,000
usuarios de espacios deportivos



Se le dio mantenimiento y se adecuó una cachucha en el campo de Béisbol "El Rosario".

418

Mil 563 pesos
Inversión Municipal
para la rehabilitación y mantenimiento
de espacios deportivos

DESARROLLO SOCIAL

Esta dependencia es responsable de impulsar el desarrollo integral del municipio y coordinar el manejo de todos los programas que tiene la Nación para abatir la pobreza y la inequidad.

Pensión para Adulto Mayor

Se gestionó este Programa Federal con la intención de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que se encuentran en estado de abandono o vulnerabilidad.

Seguro de vida de Jefas de Familia

Es un programa que brinda a hijas e hijos en estado de orfandad materna apoyos económicos, con la intención de garantizar su asistencia a la educación.



135 adultos mayores
reciben apoyos económicos

Feria de empleo

Este evento reunió a personas en situación de desempleo y a empresas contratantes, con el fin de generar posibles contrataciones y mejorar a la economía local.

PROGRAMAS

- Uniendo familias
- Transporte escolar
- Feria del empleo
- Iluminando la Navidad
- Prospera
- Pensión para Adulto Mayor
- Seguro de Vida para Jefas de Familia
- ADEFAS
- Jalisco, revive tu hogar

298 personas se vincularon laboralmente



6 mil 505
beneficios
otorgados
con una inversión
15 millones
130 mil
331 pesos





Uniendo Familias

Este programa permite reunir a los adultos mayores con sus familiares en Estados Unidos, con el fin de reconstruir el tejido familiar y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Transporte escolar y ADEFAS

Son programas que apoyan a los jóvenes para que continúen con sus procesos educativos.



Jalisco, revive tu hogar, apoyo a la vivienda

Este programa tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y sus hogares que presentan carencia por calidad y espacios en la vivienda, mediante acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y/o mejoramiento de la infraestructura en la vivienda.

Se entregaron apoyos de entre 5 y 10 mil pesos para reconstrucción o modificación de vivienda





Coordinación
Desarrollo Económico



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Esta Administración se ha encargado de diversificar la economía local, profesionalizar a los comerciantes y capacitar empresarialmente a los ciudadanos; promoviendo el emprendimiento urbano y rural a través de la industria cultural y el desarrollo turístico.

Esta dependencia ha impulsado el emprendimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, propiciando capacitaciones, acceso a programas de financiación, asistencia técnica e información.

La Academia FOJAL ofrece cursos para cada uno de los 4 modelos de emprendimiento de Fojal:



Emprendimiento Social



Emprendimiento Tradicional



Emprendimiento Institucional



Emprendimiento de Alto Impacto

Tiene 6 etapas que incluyen varios programas y talleres que brindan herramientas para el empoderamiento personal, la educación financiera y la gestión de créditos, todo con el apoyo de un socio estratégico, experto en el tema de micro-finanzas.



Inscripción a la Academia presencial



Asistir a la academia



Comienza gestión de crédito



Aprobación



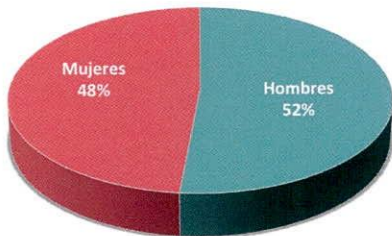
Firma de solicitud



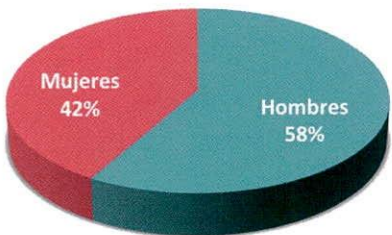
Entrega de dinero

Hemos capacitado y profesionalizado a **55 emprendedores** y a **47 emprendedoras** sanjuanenses, con dos tipos de cursos de la Academia Fojal:

FOJAL Emprende , 66 apoyos



FOJAL Avanza, 36 apoyos



449 mil pesos para apoyar el emprendimiento. **102 personas** capacitadas y **2 créditos** consolidados.

MERCADO MUNICIPAL

¡El mercado sí evoluciona!

La remodelación del “Mercado Zenón de la Torre” está en camino, con una inversión total de **\$4 millones 264,000 pesos**, con un 30% de participación Municipal y un 70% Estatal.

Entre cientos de proyectos a nivel de Estado, nuestra propuesta fue seleccionada por la calidad, transparencia e impacto en la ciudadanía.

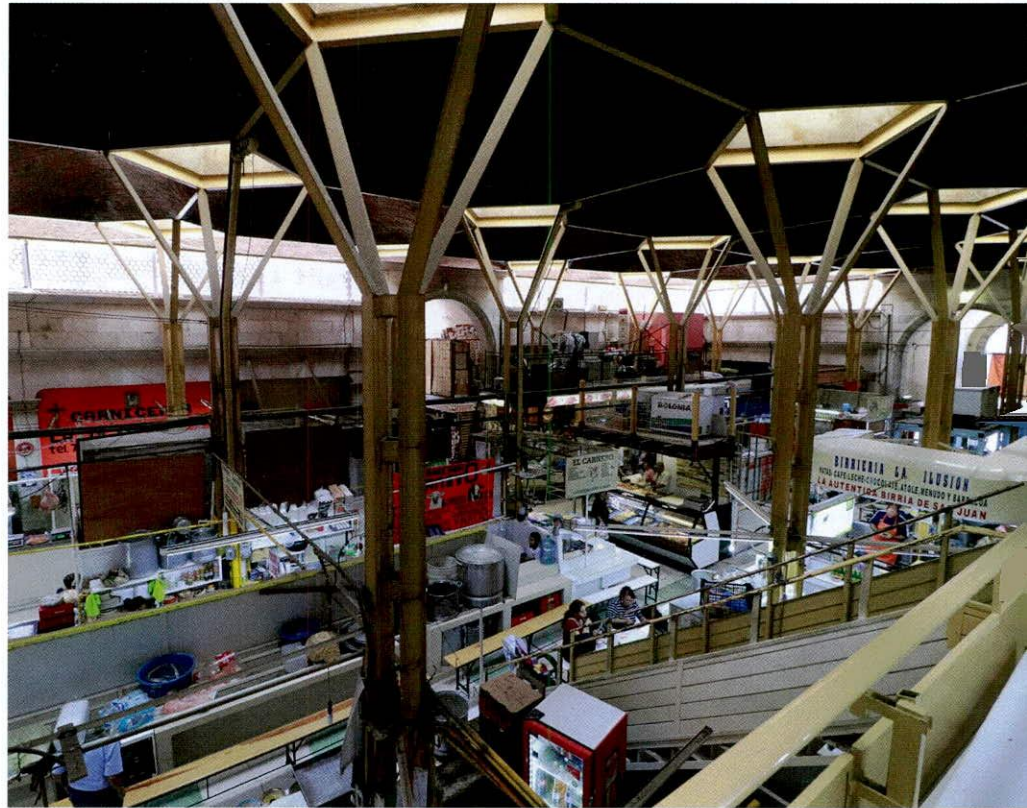
Los objetivos son:

- Mejorar la imagen del mercado
- Optimizar el consumo energético
- Intensificar la seguridad
- Disminuir el impacto ambiental.

Detalles del proyecto:

- Reestructuración total de sanitarios.
- Cambio de piso.
- Instalación de domos.
- Instalación de sistema de seguridad (cámaras).
- Mejoras y modificaciones al sistema eléctrico.
- Mejoras a la luminaria exterior e interior.
- Mejoras al sistema de drenaje.
- Pintura para la herrería.

**4 MIL 264
MILLONES
DE PESOS**
en la remodelación
del mercado Zenón
de la Torre



Actividades que beneficiaron el servicio y los productos del Mercado.

Actividad	Frecuencia o período de tiempo	Beneficiados
Fumigaciones en ambos mercados municipales	Mensual	128 personas
Intervenciones, sugerencias y recomendaciones por parte de Salubridad	Constante	500 personas
Limpieza de la red de agua (drenaje)	Quincenal	500 personas
Aseo general municipal	Semanal	500 personas
Organización de promotores gastronómicos por primera vez (identificación y uniformes)	Anual	45 personas
Reparaciones a equipos sanitarios públicos.	Ocasional	200 personas diarias
Reemplazo de tinaco, flotadores y llaves de paso.	Ocasional	200 personas diarias
Reparación de fugas de agua	Ocasional	500 personas
Impermeabilización de la bodega del Mercado de Artesanías.	En proceso	28 personas



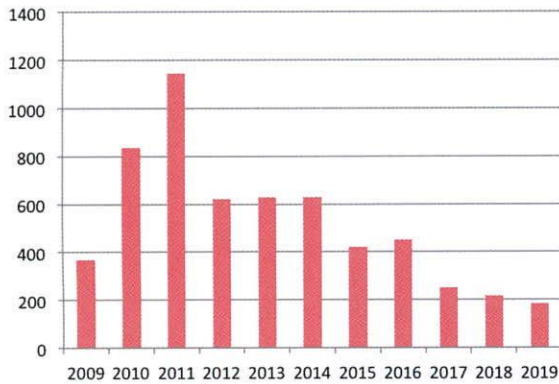
PADRÓN Y LICENCIAS

Esta dependencia está comprometida con los principios de transparencia, responsabilidad, honestidad y alto desempeño, por eso fortalecemos al Municipio haciendo una recaudación justa y equitativa.

Las licencias otorgadas permiten ampliar la competencia económica nacional y ofrecer más fuentes de empleo, garantizando el cumplimiento de normas y procedimientos que establece la ley.



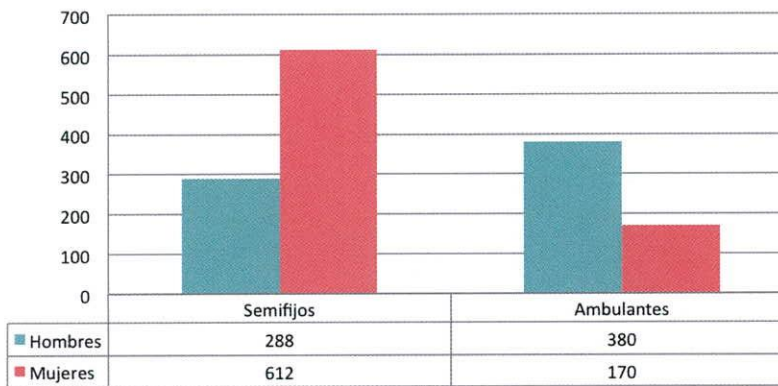
Cantidad de Licencias



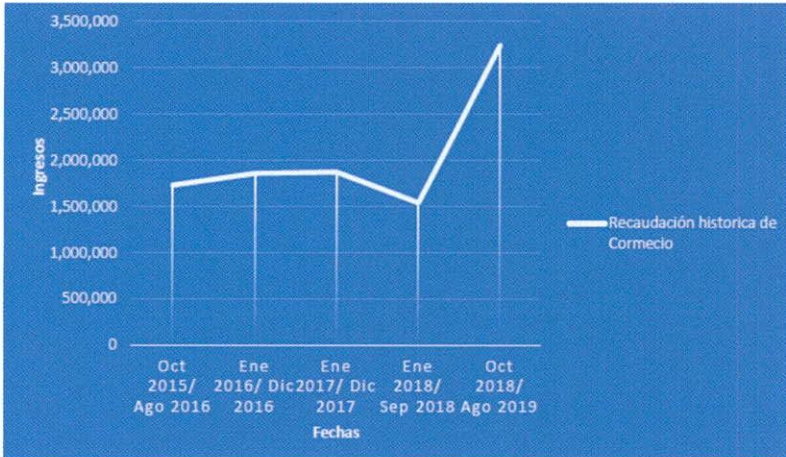
COMERCIO

Esta dependencia tiene como objetivo regular y mantener la actividad comercial en diligencia.

Padrón de comerciantes registrados



Ingresos históricos percibidos por recaudación de la Dirección de Comercio



1,450 comerciantes representan una recaudación de **3 millones 241 mil 972 pesos** durante el periodo de **Octubre 2018 a Agosto 2019.**

DESARROLLO RURAL

Esta Administración se ha propuesto impulsar la transformación del campo a través de medios modernos y eficientes que, adecuados al contexto agrario y en respetuosa armonía con las riquezas naturales, consoliden un crecimiento integral sustentable de las familias del sector rural.

Se reactivó la Ventanilla Municipal de Concurrencia de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, es importante resaltar que dicha ventanilla estuvo cerrada por 9 años.

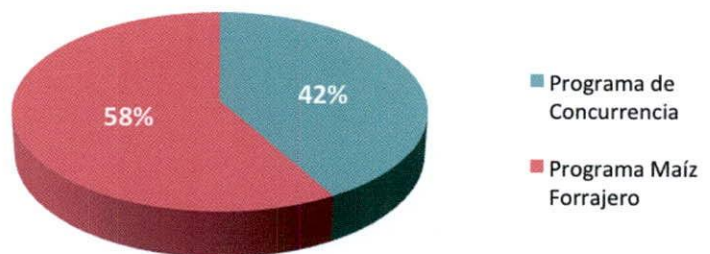


Servicios de la Ventanilla:

- Asesoría para la realización de contratos.
- Asesoría sobre llenado de formatos para programas de apoyo.
- Solicitudes de Programa Concurrencia
- Solicitudes de Programa Maíz Forrajero

Se han atendido a **500 personas**

254 proyectos capturados





Caminos rurales

Se han reparado

83

Kilómetros
de caminos
rurales.

De los cuales, el

**69% se
reparó con
recursos
municipales**

y el 31% fue
beneficiado con el
programa

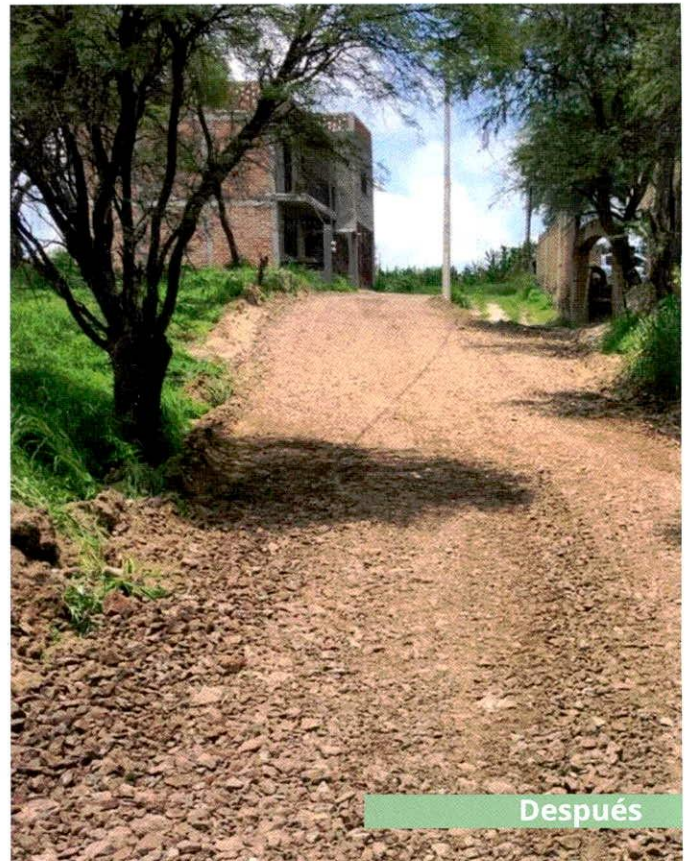
¡A toda máquina!



Antes



Después

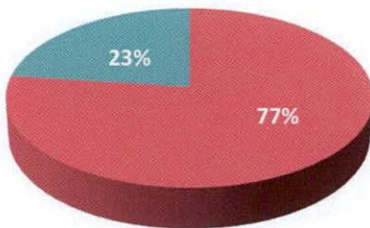


TURISMO

La Administración ha garantizado el desarrollo de la actividad turística, promoviendo la innovación en el sector, mejorando la calidad de los servicios turísticos y la competitividad del turismo, impulsando estrategias transversales que articulen las acciones municipales, del sector privado y social, contribuyendo al crecimiento sustentable e incluyente del turismo.

San Juan de los Lagos continúa siendo el principal sector de turismo de la Región Altos Jalisco:

Visitantes en la Región Altos Jalisco

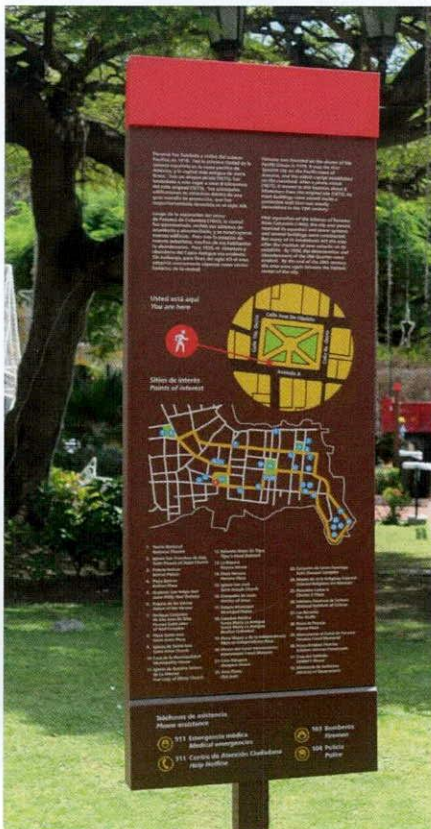


- San Juan de los Lagos
- Otros Municipios de la Región Altos Jalisco

Fuente: Agendas de competitividad México, SECTUR



Convenio de colaboración con la Dirección General de Turismo Religioso, firmado con el Municipio el día 20 de junio de 2019.



La Dirección de Turismo ha consolidado el Programa Estatal de Turismo Religioso.

Se recibieron 450 mil pesos, que fueron aprobados para la implementación de los siguientes beneficios:

- Instalación de señaléticas turísticas y servicios de atención al usuario en las zonas de interés turístico.
- Instalación de sombrillas con la intención de mejorar la imagen de los comerciantes.



Se apoyó con la creación de un nuevo mapa turístico, que contiene la siguiente información:

- Dependencias municipales.
- Hoteles.
- Productos gastronómicos y restaurantes.
- Artículos religiosos.
- Manufactura de ropa y piel.
- Servicios.
- Atención de salud y cuidados.
- Bares y licores.
- Reseña histórica y personajes ilustres del municipio.

La versión del mapa se encuentra impresa y digital, con redacción en inglés y español, señalando información sobre los horarios y las principales fiestas y eventos del Municipio.



Fuente Monumental



La fuente continúa en reparación

380 mil pesos

en gastos para la reparación de la Fuente Monumental.

El **50%** con participación municipal.

Escultura 'Danzante'

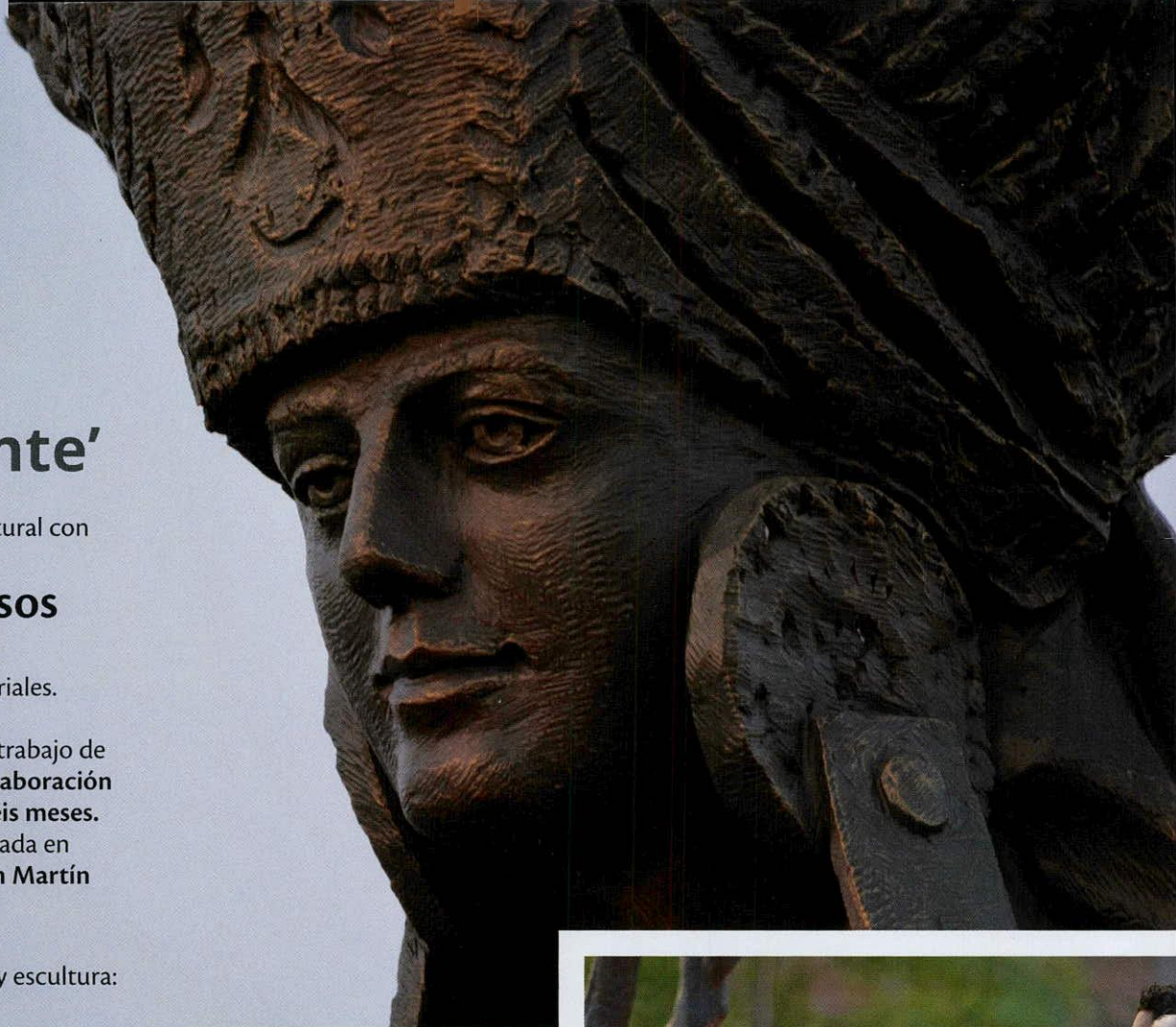
Obra de tamaño natural con material de terroca.

250 mil pesos invertidos;

para gastos de materiales.

El artista aportó su trabajo de forma gratuita. La elaboración tuvo duración de seis meses. La estatua está ubicada en el Boulevard Ramón Martín Huerta.

Maestro de pintura y escultura:
Carlos Terrés.

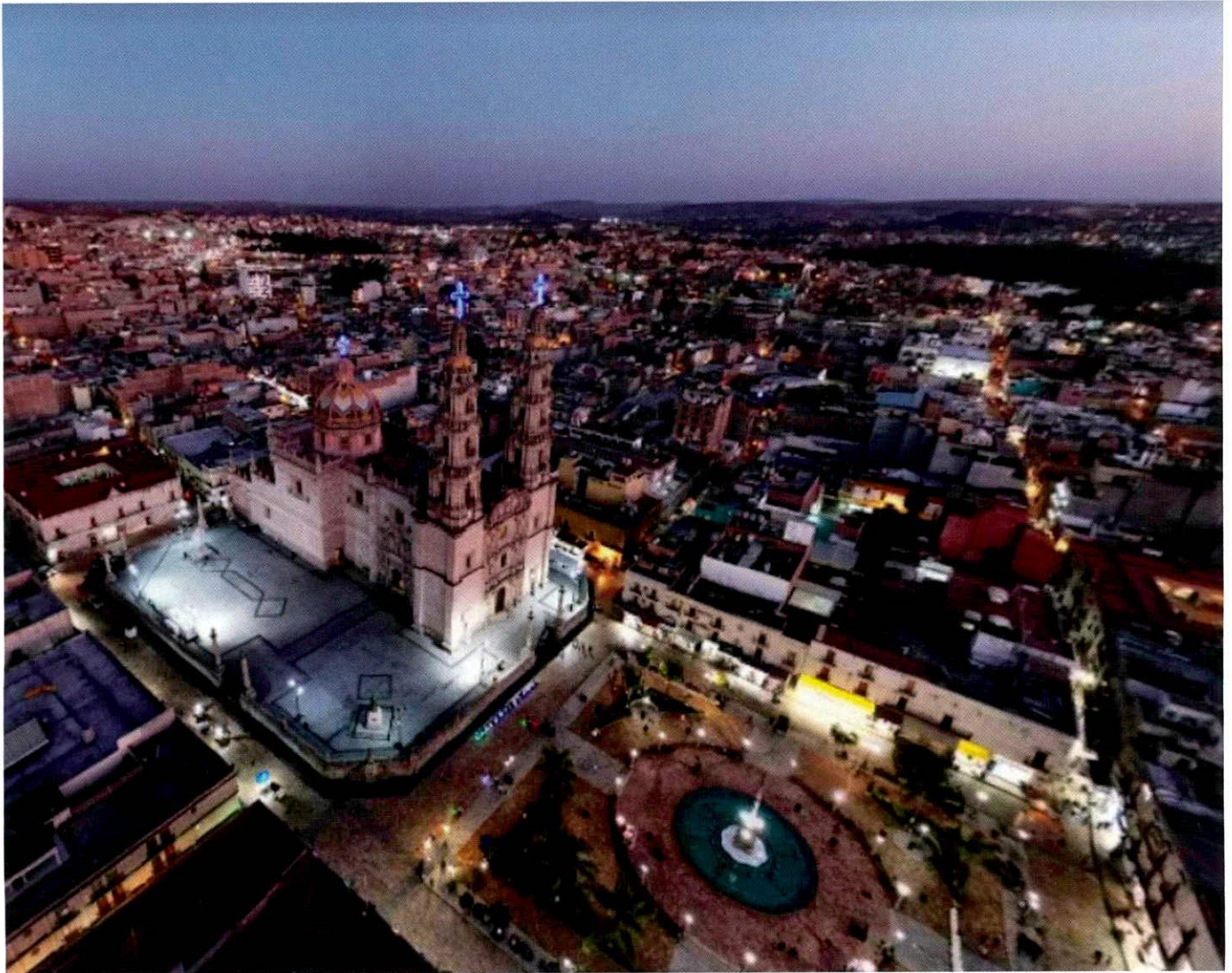


Procesos de formación

Con la intención de mejorar el servicio turístico y profesionalizar a los agentes de turismo se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Capacitación "Inducción para Guías de Turistas" dirigida a Policías Turísticos
- Capacitación "Cultura Turística Municipal" para personal de Servicios Turísticos de restaurantes y hoteles.



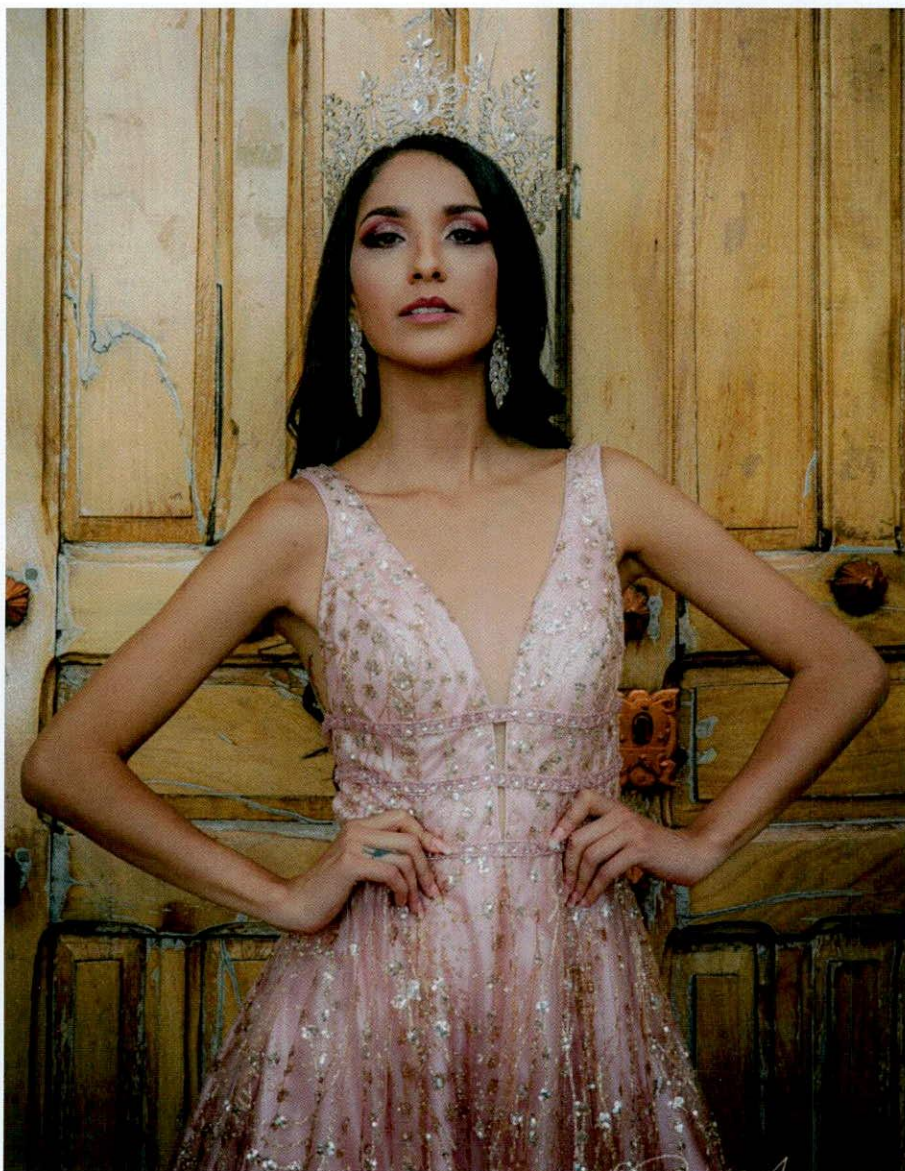


Se han atendido a más de

10 mil
turistas

Año	Mes	Visitantes Nacionales	Visitantes Internacionales	Total
2018	Octubre	556	20	576
	Noviembre	384	45	429
	Diciembre	338	18	356
2019	Enero	2,244	16	2,260
	Febrero	4,009	5	4,014
	Marzo	256	7	266
	Abril	227	2	229
	Mayo	339	2	341
	Junio	381	21	402
	Julio	402	6	408
	Agosto	714	8	722

Total de visitantes atendidos: 10,003



Señorita San Juan de los Lagos 2019

Luz Andrea González, participó del certamen "Señorita Turismo Región de los Altos 2019" en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.



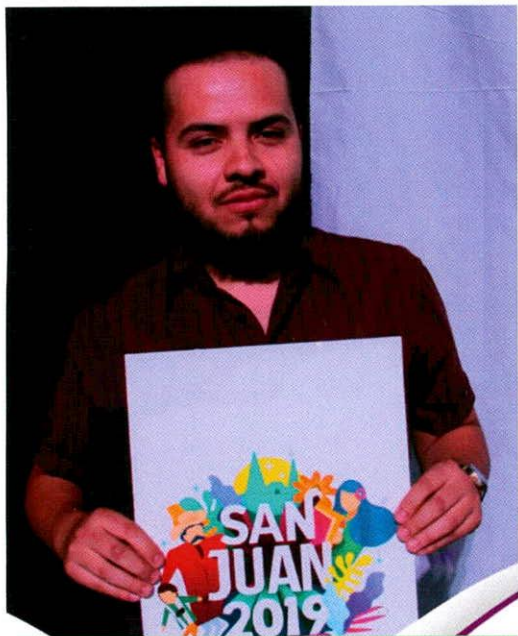
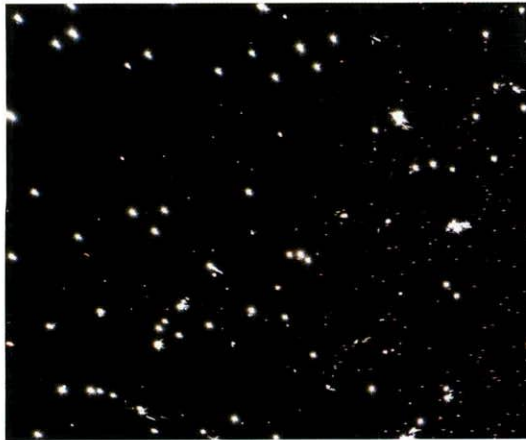


Feria San Juan de los Lagos 2019

Las Fiestas de Primavera de San Juan de los Lagos, se realizaron del 16 al 27 de mayo de 2019. La feria es una de las jornadas culturales y recreacionales más importante de la Región Altos Norte de Jalisco.



Desfile inaugural de la feria San Juan de los Lagos.

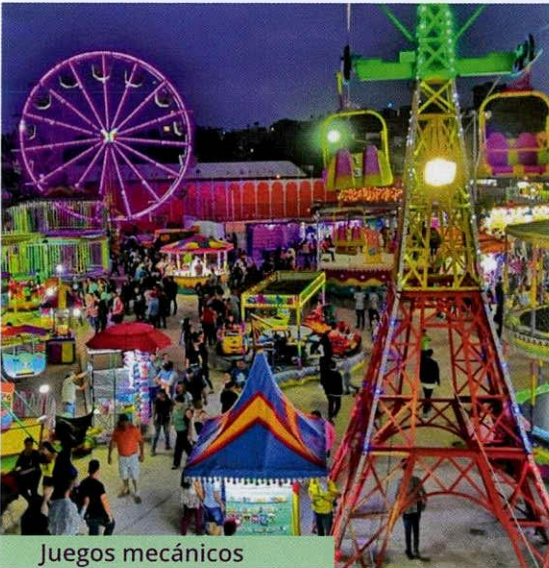


Creador de la imagen San Juan 2019





La ganadora del certamen de belleza es la Señorita Andrea González.



Juegos mecánicos



Presentación Grupo Duelo



El Show de Coco



Los Enanitos toreros



Concierto Banda La Arrolladora

10° aniversario Criminals Carshow, en las instalaciones de la feria.



Motocross Frees Style



Durante la Feria de
Mayo 2019
se registraron
55 mil 042
visitantes

Este año, por primera vez
se retribuyó
económicamente un
monto de:
\$781 mil
317.52 pesos M.N.



Presentación de Christian Nodal y Eliseo Robles



Presentación de El Bebito



Concurso de disfraces de mascotas



Concierto de Genitalica



Presentación del Comediante JJ



Presentación de Los Falcons y Los Brios





Coordinación
Medio Ambiente
y Servicios Públicos



Esta Coordinación tiene la responsabilidad de orientar y regular el uso sostenible de los recursos naturales, definir políticas, realizar campañas de concientización ambiental y programas que promuevan la conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente.

PROGRAMA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL

El nacimiento incontrolado y el abandono de canes y felinos, ha traído al Municipio una notable sobrepoblación de gatos y perros; ocasionando problemáticas ambientales y de salud en la población sanjuanense.

Esta Administración por primera vez en el Municipio ha asumido esta responsabilidad, al institucionalizar un proyecto capaz de reaccionar constantemente a través de estrategias profesionales y asertivas que tienen el objetivo de erradicar dicha problemática heredada desde hace años atrás.

La esterilización de
**607 canes
y 81 felinos**

hizo parte de una estrategia preventiva que evitó el posible nacimiento proliferado

**de 6,246
canes y 576
felinos**



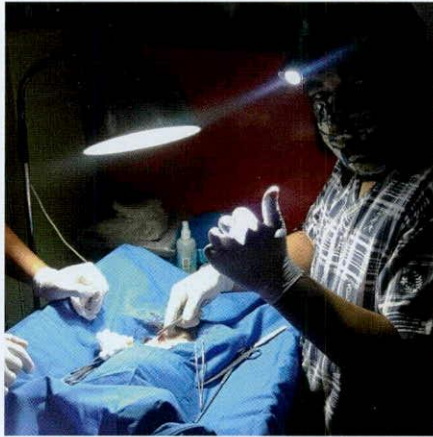
Estamos cumpliendo con la
Ley Federal de Sanidad Animal
en la cual se decretan los asuntos relacionados
con el Bienestar Animal.



Todas las esterilizaciones se han realizado

gratuitamente,
con el fin de motivar la participación responsable de los sanjuanenses y garantizar un servicio asequible y equitativo.

En la Semana de la Salud, participó la Alcaldía Municipal en conjunto con la Secretaría de Salud, PROAN y Asociación Dejando Huella de San Juan de los Lagos, en el Módulo de Esterilización.



Proyección:
Con el Programa de Control y Bienestar Animal se lograría impedir la sobrepoblación anual aproximada de **80,179 canes y 3,386 felinos**

Beneficiando a **122 mascotas** de familias sanjuanenses

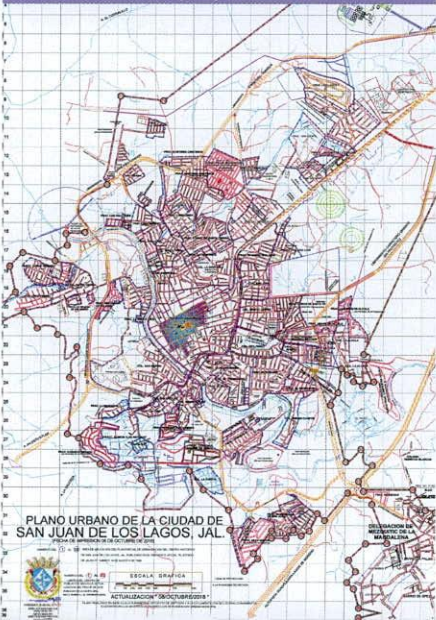
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El compromiso de esta Dependencia es proporcionar con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento, para contribuir al bienestar, la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes del Municipio.

Se organizó y mejoró la metodología interna de la dirección, creando procedimientos de operación y cronogramas de mantenimiento a pozos y unidades de cloración.

Por primera vez se tiene un Diagrama Digital de la RED de Agua Potable

El diagrama se encuentra actualizado y operando.



Se superó el rezago del servicio de **Agua Potable** de un **40%**



La Planta potabilizadora de agua fue reparada, mejorando su correcta funcionalidad.



Se creó el Manual de Operaciones para la Distribución de Agua Potable, el cual requiere de actualizaciones constantes, con el fin de garantizar mayor equidad y accesibilidad del servicio a los sanjuanenses.

La modernización de la **Red de Agua Potable** permitió aumentar la calidad del servicio.



La reorganización de rutas de pipas con agua potable mejoró el servicio y el ahorro de combustible.



Rubro	Cantidad / Estado
Contratos de Agua Potable	19, 440
Pozos municipales	33 / Operando
Planta Potabilizadora de Agua	1 / 64 l/s / Operando
Almacenes de Agua	3 / 1,300m ³ / Operando
Reparación de Pozos	7
Reparación de Fugas	140
Reparaciones técnicas de la red de Agua Potable	70

ALUMBRADO PÚBLICO

Esta dirección tiene el compromiso de ofrecer un servicio eficiente de alumbrado público al Municipio, asimismo, impulsar acciones que contribuyan al ahorro de energía.

Programa de Evolución Energética

En la Av. Lázaro Cárdenas, se cambió todo el circuito de vapor de sodio de 250 W a luminarias tipo led de 100 W, con el fin de contribuir al ahorro energético municipal.



Av. Lázaro Cárdenas con sus nuevas luminarias tipo led de 100w.

Materiales para el mantenimiento



Insumo	Cantidad
Foco de vapor de sodio 100w	1,388
Fotoceldas	196
Foco de vapor de sodio 175w	35
Foco de vapor de sodio 70w	67
Foco aditivos metálicos 100w	87
Balastro vapor de sodio / varios voltajes	204
Foco vapor de sodio 250w	56
Foco vapor de sodio 150w	74
Foco aditivos metálicos 175w	57
Foco aditivos metálicos 100w	98
Balastro aditivo metálico	27
Socket	63
Cable	589 m

Colonias Beneficiadas

- COLONIA EL HERRERO
- SANTA CECILIA
- LA MARTINICA
- MI NUEVO SAN JUAN
- EL PEDREGAL
- RANCHO AGOSTADERO
- LAS MORAS
- RANCHO SAN SEBASTIÁN
- LA CUESTA
- DELEGACIÓN DE MEZQUITIC
- LLAMARADAS
- SANTA LUCÍA
- CAÑADAS DEL SOL
- LOMA LINDA
- MAJADA DE SAN ISIDRO
- EL PLAN
- SAN JOSÉ CENTRO
- LOS LAGOS
- NIÑOS HÉROES
- ROSARIO
- LOMAS DE SANTA TERESA
- MÁRTIRES CRISTEROS
- LAS ANTENAS
- RIVIERA
- ALCALÁ
- MARAVILLAS
- RANCHO LAS PALMA
- RANCHO LOMA DE CHILARILLO
- CALERA
- AYUNTAMIENTO
- RANCHO EL PUERTO
- RANCHO OLIVARES
- RANCHO LA PURÍSIMA



Toda la luminaria ha sido atendida, con la intención de cubrir las necesidades de la ciudadanía.

También, a través de las redes sociales se ha promovido el cuidado de la luminaria pública, con el fin de evitar el vandalismo sobre ésta.



RASTRO MUNICIPAL

El rastro, es uno de los servicios públicos más importantes del Municipio, ya que, atiende el control y funcionamiento adecuado del abastecimiento de carne; lo que involucra la salud de quienes consumen los productos cárnicos.

La producción ganadera de San Juan de los Lagos representa el **13.6% del total** de la producción ganadera estatal.

Evento “Buenas prácticas de manejo”

Se informó a carniceros, introductores y personal operativo sobre el buen manejo del producto y el correcto estado de las instalaciones en las que se debe trabajar el producto animal.



El evento se llevó a cabo en el Auditorio Juan Pablo II

Capacitación “Obligaciones de Rastro Municipal”

Se asistió a la capacitación impartida en Lagos de Moreno el 13 de Noviembre de 2018, en la cual se informó y fortaleció el conocimiento sobre el manejo del Rastro Municipal.



Implementación de uniformes tipo overol para los trabajadores del rastro



Puertas de ingreso a la sala de sacrificio. Esta remodelación evita el ingreso de fauna nociva y personal no autorizado

Estas acciones mejoraron la higiene e imagen del Rastro



Se mejoró la refrigeración y calidad de la carne



El total de inversión municipal es de **78 mil 513.64 pesos** Logrando beneficiar a **todos** los consumidores de productos cárnicos y especialmente a los **62 usuarios** del rastro.

Adquisiciones	Beneficios
Bascula de riel 1,000 kg canalera	Agiliza el pesado de los animales en los canales, además mejora la exactitud y precisión de peso real.
Cadena AR grado 80 de izamiento	Mejora la calidad de la carne, ya que el animal no tiene contacto con el suelo o paredes, y ayuda a la seguridad de los trabajadores del rastro.
Peines de plástico con 3 navajas de acero galvanizado	La herramienta consigue una limpieza total del cuero de cerdo.
Bacterias consumibles	Las bacterias ayudan al tratamiento de aguas residuales del Rastro Municipal, para lograr la inocuidad alimentaria.

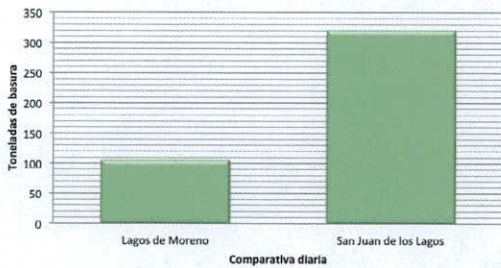
ASEO PÚBLICO

La responsabilidad de la Dirección de Aseo Público es mantener limpia la ciudad, mediante el buen manejo de residuos y el fomento de una cultura ecológica en los ciudadanos y en los diferentes espacios municipales.



El municipio produce más de **85 mil toneladas anuales** de basura

Cantidad de basura diaria



En temporada alta, la producción diaria de basura aumenta a más del **40%**; alcanzando las **320 toneladas.**



Campañas de conciencia ecológica

Realizamos campañas de separación de residuos y reciclaje, con la participación de la empresa OXXO y la 5ta. Brigada Policía Militar, que se comprometieron con ayuda del H. Ayuntamiento con el abastecimiento de contenedores que faciliten la separación de residuos.



La dirección trabaja los 365 días con turnos matutinos, diurnos y nocturnos, cubriendo 238 recorridos en circuito para la carga urbana y rural



Acciones que fueron implementadas para mejorar la recolección de basura en el Municipio.

- Nuevas rutas de recolección.
- Mantenimiento semanal de camiones de basura: lavar unidades y revisar mecánica general.
- Mantenimiento de contenedores y tambos: limpiar, resanar y pintar.
- Implementación de cinco “carritos recolectores” con capacidad de carga de 100 kg de basura.
- Implementación del Programa PET-2019 del Estado de Jalisco, el cual, genera empleo temporal y brinda servicio adicional de recolección a 20 calles y 2 lotes cada semana.



CEMENTERIOS

El compromiso de esta Dirección es otorgar y mejorar los servicios correspondientes al cementerio municipal, para ello, ha realizado un plan de trabajo que contiene tres principales líneas de acción:

1.- Mantenimiento:

Realizar labores que embellezcan y conserven en buen estado el inmueble municipal.

2.- Aseo y limpieza:

Implementar actividades diarias que mejoren la imagen del recinto.

3.- Atención al público:

Optimizar la atención a propietarios, usuarios y visitantes de servicios funerarios.

Líneas de Acción	Metas	Actividades Realizadas
Mantenimiento	1.- Mejorar el aspecto interno y externo del Cementerio Municipal.	1.1. Cambio o mantenimiento de la iluminación interna y externa. 1.2 Rehabilitación del jardín y la glorieta frente al cementerio. 1.3 Mantenimientos de las fachadas de entradas y estacionamientos. 1.4 Pintar la fachada de la entrada principal y la torre. 1.5 Pintar y reparar los machuelos. 1.6 Reparar las canales y bajantes. 1.7 Pintar los topes que circundan al cementerio. 1.8 Pulir el medallón de la entrada principal. 1.9 Restaurar la Capilla central. 1.10 Colocar un tinaco para abastecer de agua. 1.11 Remozar las oficinas y corredores. 1.12 Pintar los troncos de árboles.
Aseo y Limpieza	2.- Mantener limpias las áreas públicas.	2.1 Podar el pasto y árboles, con apoyo del Departamento de Parques y Jardines. 2.2 Implementar nuevos contenedores de basura. 2.3 Coordinar nuevas estrategias de recolección de basura con la Dirección de Aseo Público.
Atención al ciudadano	3. Atender eficazmente las necesidades de los usuarios.	3.1 Brindar atención de calidad y oportuna en los servicios de inhumaciones y exhumaciones. 3.2 Censar las fosas y gavetas del cementerio (50% de avance) 3.3 Rehabilitar fosas y gavetas.

TALLER MUNICIPAL

Esta entidad es responsable del servicio de mantenimiento de vehículos del H. Ayuntamiento, con el objetivo de conservar el buen estado de operación de la unidad y brindar soluciones seguras de manera oportuna.

Área o departamento a la que pertenece la unidad	Cantidad de servicios de mantenimiento
ASEO PÚBLICO	96
OBRAS PÚBLICAS	130
SEGURIDAD PÚBLICA VEHÍCULOS	159
AGUA POTABLE	138
PRESIDENCIA MUNICIPAL	79
PARQUES Y JARDINES	108

Área o departamento a la que pertenece la unidad	Cantidad de servicios de mantenimiento
RASTRO MUNICIPAL	43
DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	48
SEGURIDAD PÚBLICA MOTOCICLETAS	180
DIF	40
ALUMBRADO PÚBLICO Y OTRAS DEPENDENCIAS	48



SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL

Esta entidad se encarga del bienestar integral de los ciudadanos y trabajadores del H. Ayuntamiento, a través de la atención médica de primer contacto. También, tiene convenios con diversas especialidades, estudios de laboratorio y otorgamiento de medicamentos.



Actividades de Servicios Médicos del mes de octubre de 2018 a julio 2019

Consultas a empleados y familiares	3,659
Consultas a presos	72
Apoyo a ciudadanos	47
Partes médicos de lesiones	1,315
Partes de Alcoholemia	102
Partes médicos solicitados por Juez	157
Partes de cadáver	1
Pacientes hospitalizados	18
Interconsultas a especialistas	131
Incapacidades	71
Solicitud de laboratoriales	63
Solicitud de radiología	55
Certificados médicos	18



Se realizaron campañas de vacunación contra influenza y neumococo.



Se apoyó el evento del Instituto de la Mujer "Prevención del Cáncer de Mama" atendiendo a ciudadanas.

ECOLOGÍA, PARQUES Y JARDINES

Esta Dirección tiene el objetivo de mantener en buen estado las áreas verdes y conservar el entorno ecológico del Municipio.

Gestiones que lograron obtener árboles para el beneficio de San Juan de los Lagos:

- Vivero del Municipio Lagos de Moreno: 200 árboles
- Municipio de Zapopan: 14, 500 árboles
- Municipio de Ameca: 9, 558 árboles
- Vivero de Jamay: 10, 412 árboles



Se gestionaron **34 mil 670 árboles** para reforestar nuestro municipio.

Las reforestaciones de parques, jardines, camellones y zonas rurales fueron realizadas con el apoyo de campañas de reforestación del equipo del Ayuntamiento.



Reforestación de árboles en los camellones rumbo a Mezquitic.



• Día Mundial del Medio Ambiente: Reforestación de comunidades rurales y escuelas, el 5 de junio.

Mantenimiento repetitivo de zonas recreativas

Se riega desde la 5 de la mañana, con tres pipas:

- Blvd. Ramón Martín Huerta
- Av. Lázaro Cárdenas
- Av. Universidad
- Malecón Romelio Ruiz
- Av. Luis Donaldo Colosio
- Jardines alterno de Luis Donaldo Colosio

Poda y mantenimiento:

- Blvd. Ramón Martín Huerta
- Av. Lázaro Cárdenas,
- Av. Universidad

- Malecón Romelio Ruiz
- Malecón David Noel Ramírez Padilla
- Macetones: de Calle Independencia, Benigno, y Calle Iturbide



Poda y mantenimiento a todos los campos deportivos:

- Campo Antonio r Márquez
- Vaso de la presa
- Campo del Rosario
- Campo de la Patineta
- Campo Fovisste
- Parqucito del DIF
- Campo Benito Juárez
- Campo Protección Civil
- Unidad Deportiva la Martinica





160 solicitudes de ciudadanos fueron atendidas



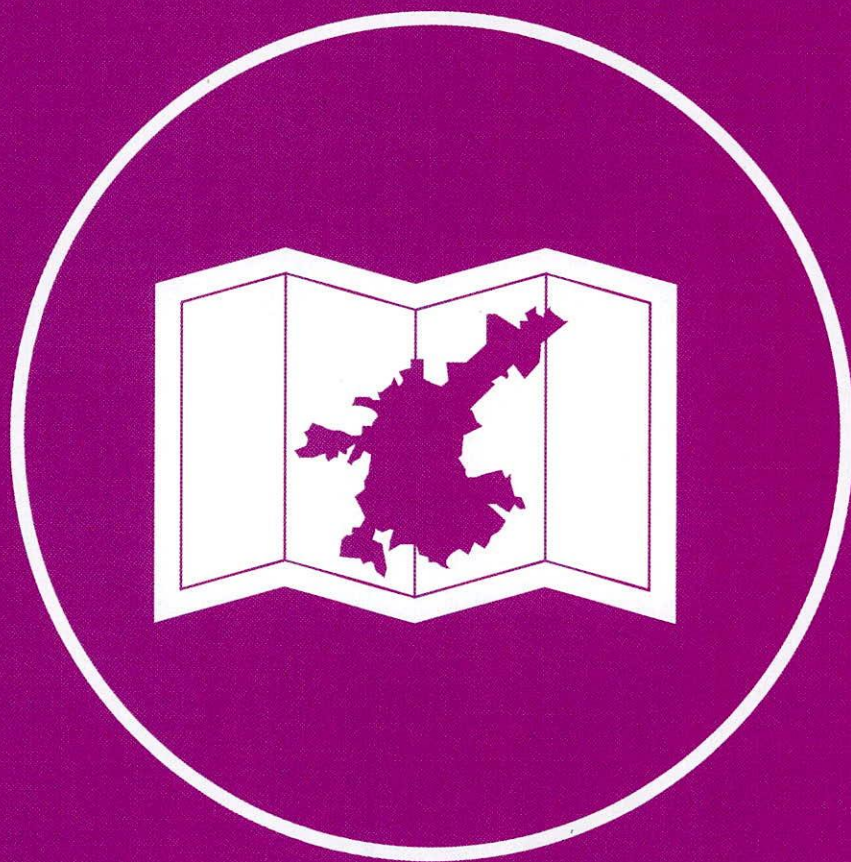
Mensualmente se da mantenimiento a zonas verdes de los 6 centros de salud.

30 escuelas kínder, primarias, secundarias y preparatorias son atendidas con servicios de mantenimiento de jardines y áreas verdes.

Adquisiciones

Equipo	Costo
Desbrozadora Shindawa	\$10,183.91
Cortasetos	\$5,300.00
Dos desbrozadoras STHL	\$22,900.00
Podadora Honda	\$12,400.00
Podadora Honda	\$15,250.00
Sopladora Husqvarna	\$10,474.00
Motobomba Honda	\$5,066.97
Cuatro Desmalezadoras	\$23,827.00
Palas, escobas, guantes, lentes, tijeras para podar y tijeras para podar corte grueso, escaleras, talaches.	\$56,000.00
Fertilizantes para árboles	\$5,600.00
Total de inversión:	\$167,001.88





*Coordinación
Planeación y
Desarrollo Urbano*



Esta Coordinación tiene el objetivo de planear y ordenar el territorio incluyendo mecanismos de prevención que contribuyan a la innovación, la equidad y la sostenibilidad del desarrollo municipal.

RAMO 33

Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo 33 es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de:

- Educación
- Salud
- Infraestructura básica
- Fortalecimiento financiero y seguridad pública
- Programas alimenticios y de asistencia social
- Infraestructura educativa

9 millones

328 mil 13.64 pesos

ejercidos de forma responsable y profesional.

Con 12,381,00 M2 construidos al 100%

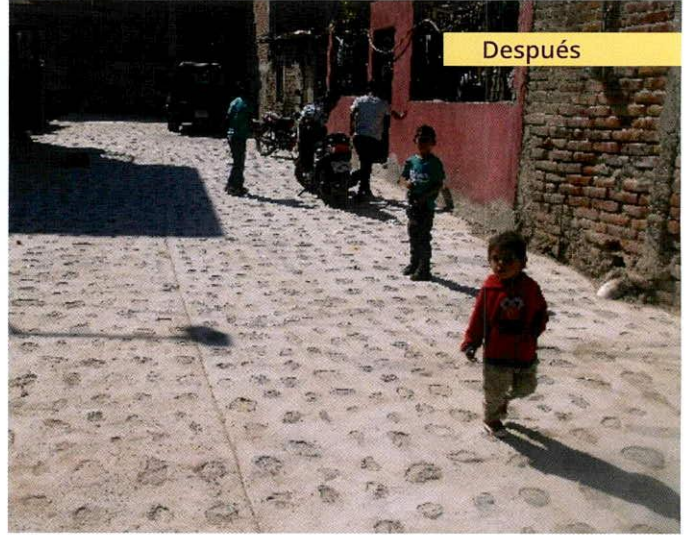
Beneficiando aproximadamente a 13 mil 300 personas.



Recursos ejercidos



Calle: **Privada Francisco Villa**
 Delegación de Mezquitic
 Volumen de obra: 220 m²
 Monto asignado: **\$182 mil 851.20 pesos M.N.**



Después



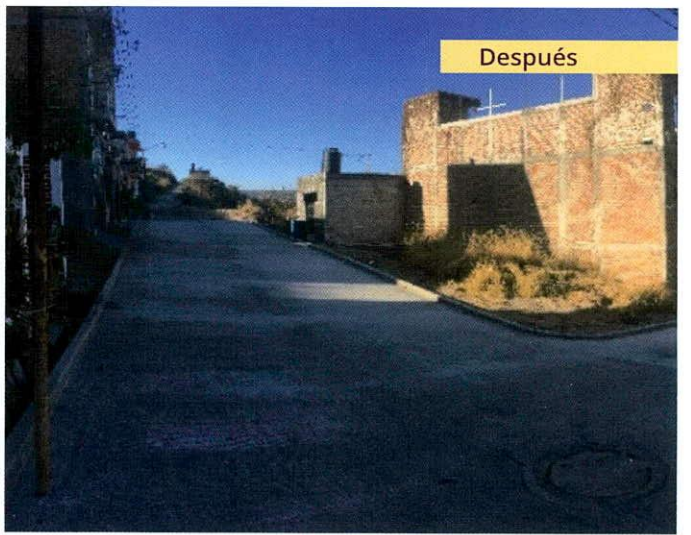
Calle: **Roble**
 Colonia: Nuevo Alcalá
 Volumen de obra: 695 m²
 Monto asignado: **\$361 mil 208.60 pesos M.N.**



Después



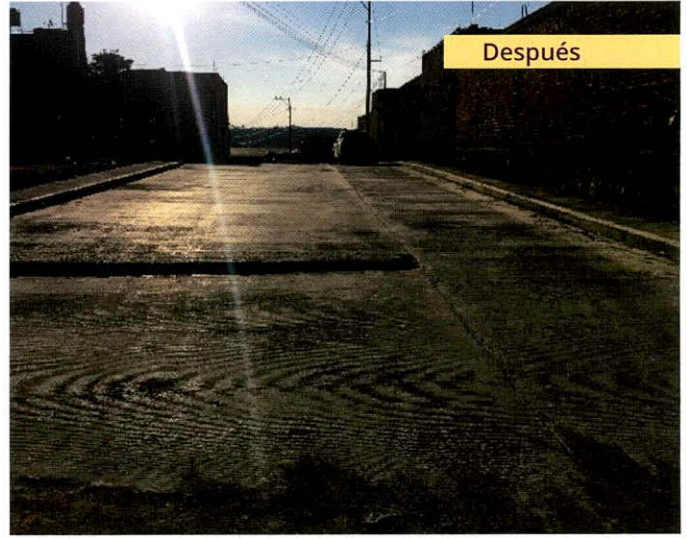
Calle: **Corona**
 Colonia: Sergio Campos
 Volumen de obra: 528 m²
 Monto asignado: **\$254 mil 089.28 pesos M.N.**



Después



Calle: **Jalostotitlán**
Colonia: Las Antenas
Volumen de obra: 855 m²
Monto asignado: **\$500 mil 279.03 pesos M.N.**



Acciones realizadas: rehabilitación de red de drenaje, red de agua potable y pavimentación con concreto hidráulico. En el caso de las comunidades rurales se usa empedrado ahogado en concreto.



Calle: **Prolongación Calle Dos**
Colonia: Mártires Cristero
Volumen de obra: 1,678 m²
Monto asignado: **\$1 millón 277 mil 432.20 pesos M.N.**





Calle: **Gardenias**
 Colonia: Lllamaradas
 Volumen de obra: 632 m²

Monto asignado: **\$361 mil 336.00 pesos M.N.**

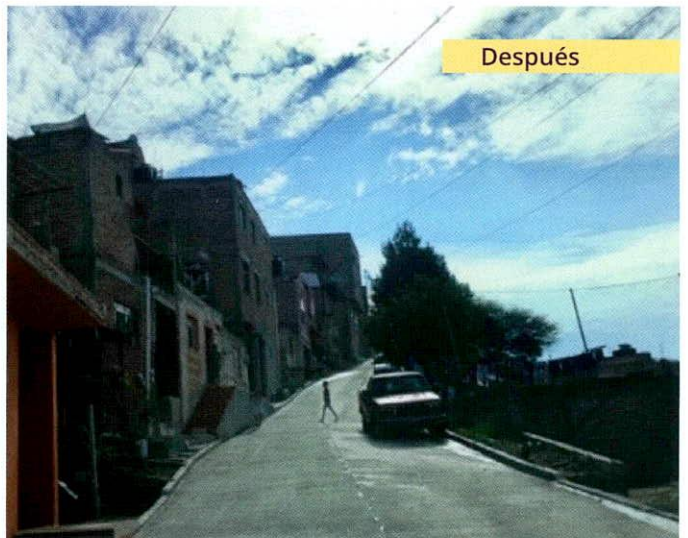


Después



Calle: **El Plan**
 Colonia: Las Antenas
 Volumen de obra: 1,992 m²

Monto asignado: **\$1 millón 102 mil 798.65 pesos M.N.**



Después



Calle: **Jacarandas**
 Colonia: Lllamaradas
 Volumen de obra: 606 m²

Monto asignado: **\$411 mil 050.52 pesos M.N.**



Después



Calle: **Gardenia**

Colonia: Rosa de Castilla

Volumen de obra: 2,430 m²

Monto asignado: **\$1 millón 496 mil 631.00 pesos M.N.**



Calle: **Camino a Estancia Vieja**

Comunidad: Estancia Vieja de abajo

Volumen de obra: 700 m²

Monto asignado: **\$380 mil 180.00 pesos M.N.**

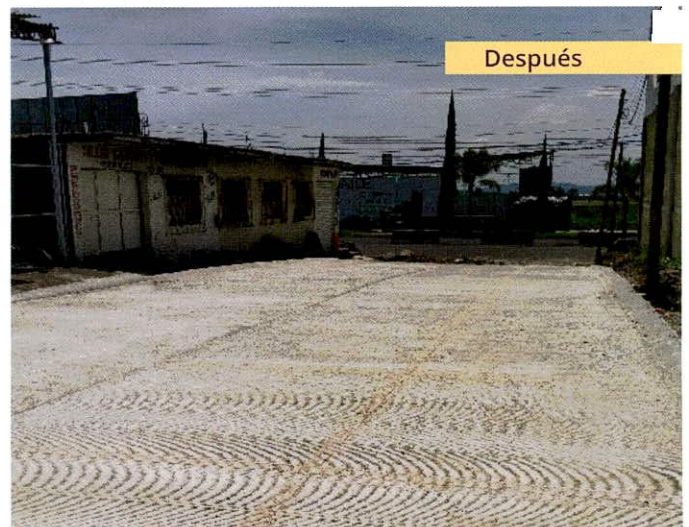


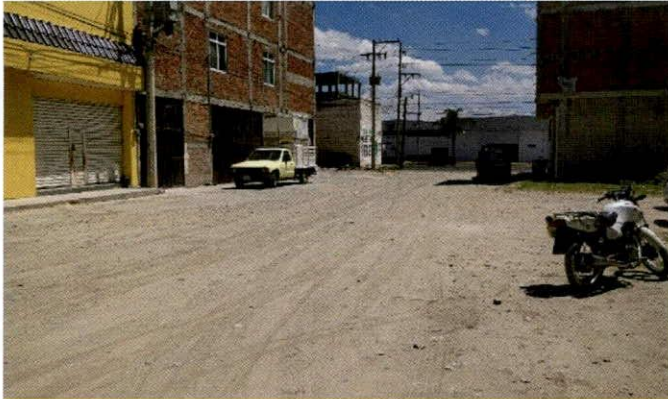
Calle: **Pbro. Aurelio Olmos**

Colonia: Cruz de los Sinarquistas

Volumen de obra: 414 m²

Monto asignado: **\$295 mil 194.92 pesos M.N.**





Calle: **Esteban Sánchez**
 Colonia: Cruz de los Sinarquistas
 Volumen de obra: 540 m²
 Monto asignado: **\$386 mil 493.51 pesos M.N.**



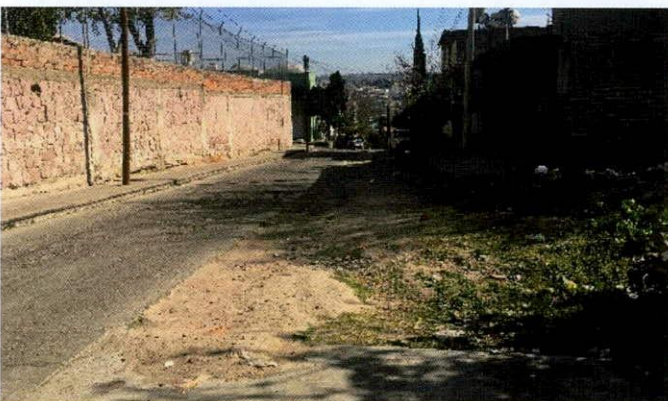
Después



Calle: **Jazmín**
 Comunidad: Alcalá
 Volumen de obra: 884.72 m²
 Monto asignado: **\$670 mil 546.92 pesos M.N.**



Después



Calle: **Virgo**
 Colonia: San Nicolás
 Volumen de obra: 950 m²
 Monto asignado: **\$574 mil 374.60 pesos M.N.**



Después



OBRAS PÚBLICAS

Esta dirección se encarga de ejecutar las obras públicas que contribuyan a un desarrollo integral y mejor calidad de vida de los ciudadanos, con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados y cumpliendo con calidad técnica, responsabilidad, eficacia y transparencia.

Mantenimiento de Servicios Públicos

Estas obras se atendieron en cumplimiento a las solicitudes de la ciudadanía.

Detalles de los reportes:

Varios: Reparación de banquetas y tapas de alcantarillado.

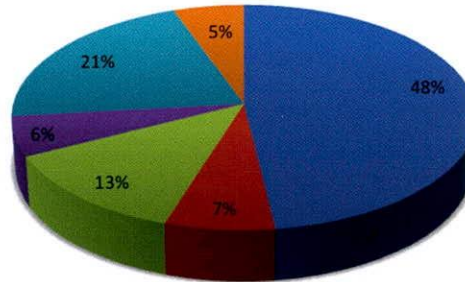
Instituciones públicas y Escuelas: Apoyar con materiales y mano de obra en asuntos de plomería, impermeabilización y albañilería.

Bacheo: Retirar material que contamina y colocar concreto nuevo en el área afectada.

Bocas de tormenta: Rehabilitar, limpiar desazolve, restaurar y cambiar el total de bocas tormenta.

Drenajes: Cuando los drenajes están tapados; se envía una cuadrilla especializada para reparar y liberar las calles y drenajes, igualmente, se analiza la viabilidad de las conexiones de drenaje, con la intención de saber el origen real del problema y ofrecer una mejor solución.

Reportes Atendidos



- Drenajes
- Arreglo de calles
- Bocas de tormentas
- Bacheo
- Instituciones públicas/ Escuelas
- Varios

Arreglo de calles: Realizar proyectos y hacer levantamiento del lugar; tratar la línea de alcantarillado nueva, línea de conexión de agua nueva, tomas de agua, pavimento, machuelo y calafateo para sellar juntas de concretos.

Obras concluidas





Pavimentación de Calle Gardenias, Col. Las Lllamaradas



- Pavimentación de Calle María Izquierdo, con el programa “Mi Nuevo San Juan”
- Pavimentación de Avenida Lago Ginebra, Fraccionamiento Los Lagos.
- Pavimentación de Calle Gardenias, Col. Las Lllamaradas.
- Pavimentación de la Calle Argentina, Col. La Martinica.
- Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle El Plan, Col. Las Antenas.
- Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de Calle Jacarandas, Col. Las Lllamaradas.
- Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle Esfuerzo, Col. Club de Leones.



Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle Prolongación Calle Dos, Col. Loma Linda

- Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle Rafael Márquez, Col. Benito Juárez.
- Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle Aurelio Olmos Col. Club Cinegético.
- Rehabilitación de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle Jazmín Col. Alcalá.
- Rehabilitación de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle Virgo Col San Nicolás.
- Construcción de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de la Calle Gardenias, Col. Rosa de Castilla.
- Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la Comunidad Estancia Vieja de Abajo.
- Construcción de Red de Drenaje, Red de Agua Potable y Pavimentación de Calle Pbro. Esteban Sánchez, Col. Club Cinegético.
- Construcción de Patio Cívico y Área de Comedores en la Escuela de Comunidad La Jara.
- Construcción de baños en Secundaria Comunidad Estancia Vieja.



Pavimentación de la Calle Rafael Márquez, Col. Benito Juárez

Planeación Urbana

Este organismo es un equipo profesional y permanente que lidera la planeación estratégica del Municipio, a través del ordenamiento territorial y la regularización del desarrollo urbano, con la misión de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado del Municipio. Para ello, constantemente se diseñan estrategias y políticas públicas responsables con el medioambiente, que refuercen competitivamente la dotación de infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos.

Dentro de las facultades está la de otorgar licencias y permisos para la construcción, expedición de dictámenes de uso de suelo y autorizar las subdivisiones y relotificaciones; todo esto, conforme a lo establecido en las Leyes y Reglamentos Vigentes.

Programa para mejorar la imagen urbana

Se promueve el uso de materiales tradicionales en los anuncios comerciales nuevos, con la intención de generar una imagen uniforme y propia.



El trámite de Urbanización se hace de acuerdo con el Código Urbano del Estado de Jalisco, el Reglamento de Estatal de Zonificación y la Ley de Ingresos Municipales.

Los siguientes fraccionamientos actualmente están en estado de seguimiento:

- Residencial Los Fresnos
- Villas Universidad
- Santa Rosa
- Amado Nervo

Se conformó la Comisión de Desarrollo Urbano y la Comisión Municipal de Regularización.



INSPECCIÓN DE OBRA	
Rubro	Cantidad
Licencias de construcción	195
Alineamientos	8
Constancias de habitabilidad	5
Constancias de número oficiales	110
Constancia de director responsable de obra	9
Dictámenes de usos y destinos de suelo	28
Dictámenes de usos, trazos y destinos específicos	2
SUBDIVISIÓN	
Subdivisiones urbanas	44
Subdivisiones rústicas	41
Constancias de subdivisión	7



Fraccionamientos regularizados

Ayuntamiento Rosa de Castilla Colonia Villa Lomas Verdes Primera y Segunda Sección	La regularización de fraccionamientos se hace de acuerdo con el Decreto 20920 y 24985 que contiene la Ley de Regularización y Titulación de predios urbanos del Estado de Jalisco, en conjunto con la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR)
---	---



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Dirección de Protección Civil y Bomberos tiene el compromiso de salvaguardar la vida, los bienes, servicios y el entorno de la población sanjuanense ante posibles desastres de origen natural o humanos, a través de la implementación de una política estratégica de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos desastres.

Programa para la protección y atención médica pre-hospitalaria del peregrino.



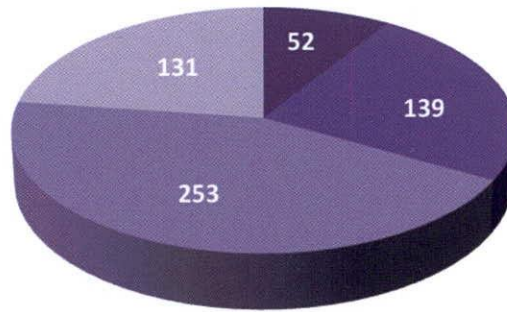
Programa de verificación de normatividad en materia de protección civil para nuevos establecimientos.

Programa de capacitación y acreditación de bomberos municipales e industriales.



Población Atendida

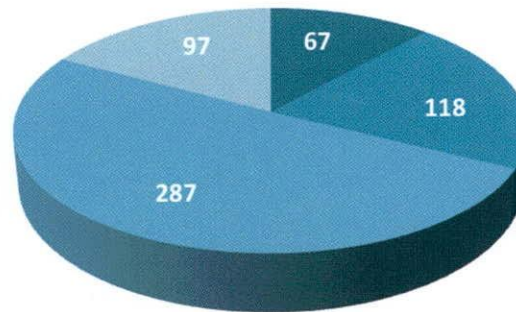
Mujeres



- Niñas de 0-14 años
- Jóvenes de 15-24 años
- Adultas de 25 a 65 años
- Adultas Mayores mayor a 65 años

Total: 575

Hombres



- Niños de 0-14 años
- Jóvenes de 15-24 años
- Adultos de 25 a 65 años
- Adultos Mayores a 65 años

Total: 569

Programa de inspección de zonas vulnerables y cuerpos de agua.



Programa ecológico.

- Reducimos el consumo de Gas LP con la instalación del calentador solar.
- Eliminamos el uso de plástico de un solo uso, usando utensilios de materiales reutilizables.
- Optimizamos los gastos de oficina, migrando información en formatos digitales y disminuir el uso de papel.
- Mantenimientos preventivos, reduce el gasto en reparaciones mayores.

Campaña de conciencia normativa

Por primera vez se realizan campañas pedagógicas en conjunto con la Dirección de Padrón y Licencias, con la intención de fomentar una Cultura Ciudadana que se concientice sobre la aplicación de normas de seguridad y de esta manera, reducir el riesgo de desastres en la Ciudad. Asimismo, a los establecimientos del Municipio se les exige el "Visto Bueno" por parte de la Dirección de Protección Civil, para la expedición de licencias nuevas y planes de renovación de licencias 2020.



Insumos y equipamiento



Uniformes y accesorios
Cantidad: 96

Inversión: **\$32 mil 652.36 pesos M.N.**



Equipamiento
Cantidad: 26

Inversión: **\$43 mil 593.44 pesos M.N.**



Vehículo y accesorios para ambulancia
Cantidad: 1 vehículo y 4 accesorios
Inversión: **\$316 mil 600.00 pesos M.N.**



Donaciones de la Iniciativa Privada:

La gestión pertinente de la Dirección y el apoyo por parte de la iniciativa privada ha logrado fortalecer el equipo y el servicio de Protección Civil y Bomberos.

Capacitación para acreditación del Curso "Bombero 1" para 10 elementos.
Patrocinador: Grupo PROAN.

Tres chalecos Kendrick para extracción vehicular.
Patrocinador: **Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco de Zúñiga.**

Tres oxímetros de Pulso.
Patrocinador: **Ciudadano.**

Reparación de Camión de bomberos #8.
Patrocinador: **Grupo PROAN.**

Tres llaves de paso para motobomba de la camioneta #11.
Patrocinador: **Ciudadano.**

Seis cubre colchones.
Patrocinador: **Blancos la Pulga.**

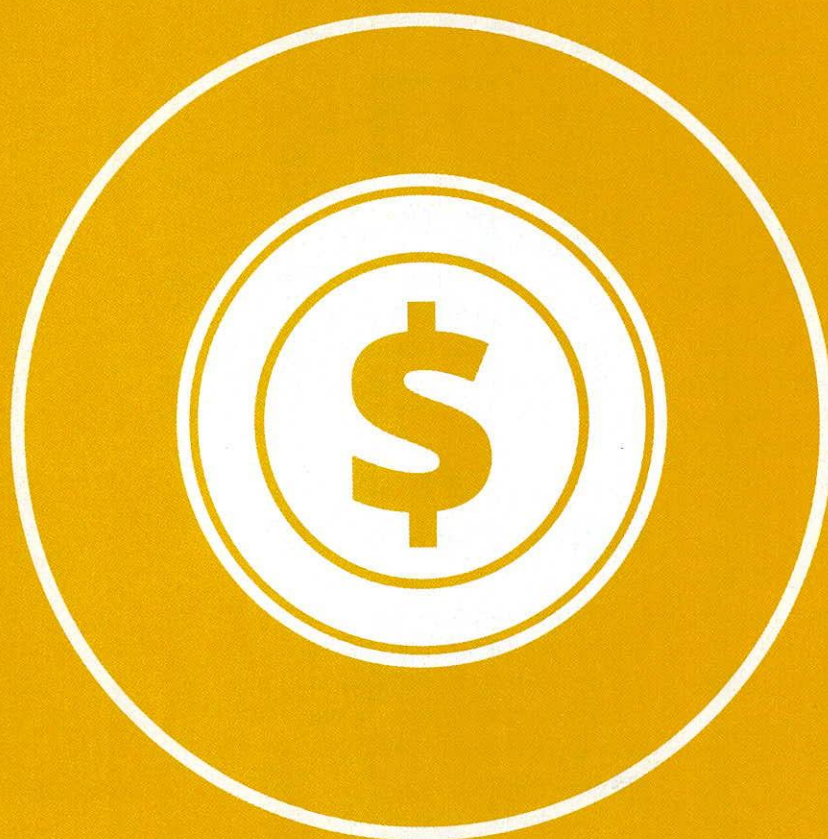
Doce cartuchos para mascarillas contra gases de amoniaco y vapores.
Patrocinador: **Empresa GSI.**



Veinticuatro pares de botas negras para uniforme.
Patrocinador: **Empresa GSI.**

Tres baumanómetros adulto.
Patrocinador: **Ciudadano.**

Un juego de férulas rígidas, una aspiradora manual y dos juegos de parches para Desfibrilador Externo Automático.
Patrocinador: **Ciudadano.**



Coordinación
Administración
y Finanzas



La Coordinación de Administración y Finanzas tiene como objetivo implementar modelos eficientes y eficaces que mejoren los procesos de la administración pública y selección del personal, aumentando el desempeño y rendimiento de la función pública.

REGISTRO CIVIL

Esta Dirección trabaja para garantizar y dar certeza jurídica a la identidad de las personas a través de la solemnidad y la publicación de los actos y hechos del estado civil de las mismas.

Cada uno de los siguientes servicios son brindados con la mejor calidez humana, eficacia y óptima atención:

- Expedición de actas locales y foráneas
- Registros de nacimientos
- Matrimonios
- Defunciones
- Divorcios administrativos
- Inscripciones
- Constancias de inexistencias
- Aclaraciones administrativas
- Acatamientos de resoluciones judiciales
- Elaboración de CURP

Actos del Registro Civil

Trámites	Hombres	Mujeres	Total
Nacimientos	530	645	1,175
Registros extemporáneos	18	59	77
Reconocimientos de hijos	14	9	23
Defunciones	197	114	311
Divorcios	47	3	50
Inscripciones generales			120
Actas expedidas			21,000
Constancias de inexistencias	133		133
Aclaraciones administrativas			125
CURP elaboradas y expedidas			2,870
Matrimonios			306

Programa Bodas Comunitarias 2019

Este proyecto está dirigido a las parejas que están en unión libre, para que a través del matrimonio civil puedan tener validez y certeza jurídica, ya que, la intención es facilitar sus diferentes trámites institucionales.



Cronograma del Programa

Agosto	Inscripción de parejas e información
Septiembre	Recaudación de documentos
Octubre	Celebración de Bodas Comunitarias

Hay **37 parejas** inscritas para las bodas comunitarias

CATASTRO

Esta dependencia tiene el objetivo de dar a conocer las características cualitativas y cuantitativas de los bienes inmuebles, mediante la formación, actualización y conservación de los registros catastrales, que tendrán usos múltiples.

Se implementó el sistema de captura de solicitudes de información catastral digital, lo cual agiliza los trámites y contribuye a la conservación medioambiental, mediante la reducción de papel y basura.

Se han atendido aproximadamente **7 mil personas**, de las cuales **4 mil 556** registraron una solicitud de trámite catastral



Trámites Catastrales

Descripción	Cantidad de Trámites
Certificados de no adeudo	1,597
Aprobación de subdivisiones	46
Certificados catastrales	456
Copias simples y/o certificadas	1,299
Certificados de no inscripción	1
Avalúos técnicos	74
Autorizaciones de subdivisión lote y relotificación	11
Autorización de avalúo catastral	1,096
Transmisiones patrimoniales	1,051
Impuesto sobre negocios jurídicos	27
Búsqueda de antecedentes de cuentas prediales	1,213

SISTEMAS

El Departamento de Sistemas tiene la responsabilidad de hacer el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos cómputo y las redes de comunicación de todas las dependencias del Ayuntamiento. Asimismo, analiza, proyecta, dirige y ejecuta acciones tecnológicas que actualicen y mejoren el desempeño de procesos técnicos de las direcciones municipales.

Actividad

Número de Trabajos

Asesorías internas de software	103
Asesorías externas de asistencia telefónica	35
Asistencia telefónica para facturación	68
Asistencia técnica interna	95
Mantenimiento de Software	67
Mantenimiento de S. Preventivo	314
Mantenimiento de S. Correctivo	53
Mantenimiento de Hardware	69
Mantenimiento de H. Preventivo	384
Mantenimiento de H. Correctivo	167
Servicio a sistemas de seguridad	44
Mantenimiento Correctivo de Redes	42

Se ofrecieron

Mil 441 servicios

técnicos de mantenimiento

correctivo y preventivo

en diversas dependencias

del municipio.

Se implementó internet de banda ancha, mediante fibra óptica en el H. Ayuntamiento.





OFICIALÍA MAYOR

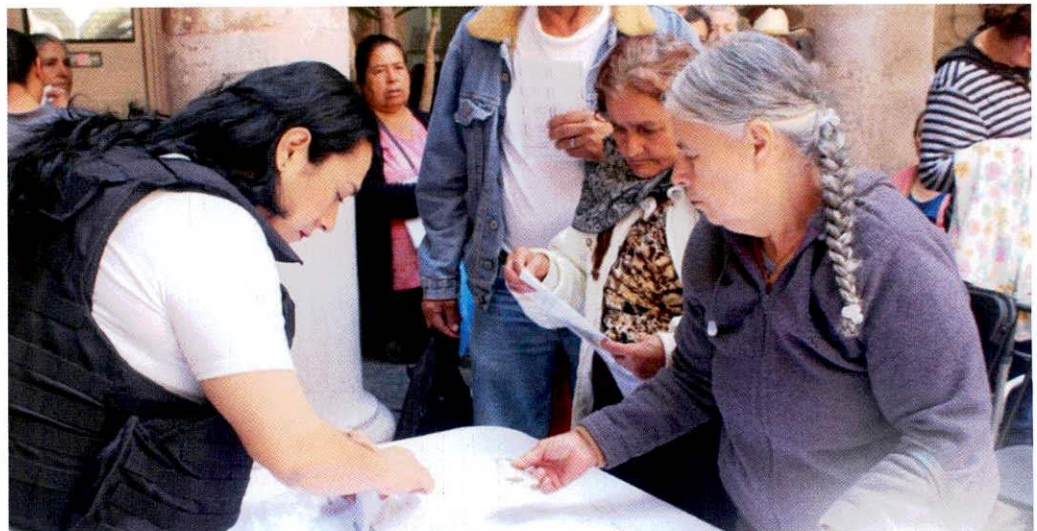
Esta dependencia tiene el compromiso de proveer oportunamente a las dependencias, unidades administrativas y demás organismos municipales, los recursos humanos y materiales para el buen desempeño de sus funciones y objetivos programados.

Acciones Realizadas Oficialía Mayor

Integrar la plantilla del personal del Ayuntamiento.
Formular y manejar el archivo general del personal.
Renovar y actualizar las pólizas de Seguros Públicos y Protección Civil.
Programar, coordinar y apoyar los servicios requeridos por las dependencias del Municipio para el desarrollo de sus funciones.
Coordinar las actividades de personal de intendencia para el cuidado y limpieza del edificio municipal.
Expedir los nombramientos del personal de confianza.
Vigilar el cumplimiento de las normas, contratos, autorizaciones y permisos del personal.
Resolver los asuntos relativos a los empleados del servicio municipal; en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley y los Reglamentos.
Realizar la selección y contratación del personal.
Proveer a las direcciones del Gobierno Municipal de materiales de aseo, abastecimiento de agua y consumibles.

Trámites Efectuados Oficialía Mayor

Rubro	Total
Altas de personal	75
Bajas de personal y elaboración de finiquitos	47
Elaboración de nóminas quincenal	22
Elaboración de nóminas semanal	50
Elaboración de contratos de trabajo	1,088
Solicitudes de vacaciones	506
Expedición de constancias de trabajo	48
Expedición de cartas de no sanción administrativa	23
Elaboración de expediente personal de nuevo ingreso	75
Elaboración de documentación interna de la dependencia	586



HACIENDA MUNICIPAL

Esta Entidad se encarga de administrar eficientemente los recursos financieros de la hacienda municipal, vigilando el ingreso y el gasto público, mediante la realización de una serie de actividades y responsabilidades, tanto de orden jurídico como de orden administrativo, financiero y contable.

Estado de Finanzas Sanas y Transparentes

Estado de Resultados del 01/Oct/2018 al 30/Junio/2019

INGRESOS

Ingresos de Gestión

Ingresos	Acumulado	%
Impuestos	\$18,056,506.83	9%
Derechos	\$39,719,595.58	21%
Productos de tipo corriente	\$2,386,642.32	1%
Aprovechamiento	\$3,764,255.34	2%
Total Ingresos de Gestión	\$63,927,000.07	33%

Participaciones, Aportaciones, Transferencias

Participaciones y Aportaciones	\$129,420,109.27	67%
Total Participaciones y Aportaciones	\$129,420,109.27	67%

Otros Ingresos

Ingresos Financieros	\$311,676.34	0.2%
Total Otros Ingresos	\$311,676.34	0.2%

TOTAL INGRESOS \$193,658,785.68



EGRESOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Egresos	Acumulado	%
Servicios Personales	\$57,830,125.68	42%
Materiales y Suministros	\$22,773,153.16	17%
Servicios Generales	\$41,138,496.29	30%
Total Gastos de Funcionamiento	\$121, 741, 775.13	89%

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias al resto del Sector Público	\$2, 970, 000.00	2%
Subsidios y Subvenciones	\$694, 400.00	1%
Ayudas Sociales	\$3, 494, 901.82	3%
Pensiones y Jubilaciones	\$2, 227, 028.31	2%
Transferencias a Fideicomisos	\$920, 640.00	1%
Total Transferencias	\$10,306,970.13	8%

Participaciones y Aportaciones	\$0.00	0%
---------------------------------------	---------------	-----------

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0.00	0%
---	---------------	-----------

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones	\$5,182,798.72	4%
Total Otros Gastos y Pérdidas	\$5,182,798.72	4%

Total Inversión Pública	\$0.00	0%
--------------------------------	---------------	-----------

TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$137, 231,543.98
--------------------------------------	--------------------------

TOTAL EGRESOS	\$137, 231,543.98
----------------------	--------------------------

Utilidad (o Pérdida)	\$56,427,241.70
----------------------	-----------------

Relación de Obra Pública del Municipio de San Juan de los Lagos

Nombre Correcto del Proyecto	Monto	Programa
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle María Izquierdo, Colonia Mi Nuevo San Juan	\$564,956.80	INVERSIÓN MUNICIPAL
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Avenida Lago Ginebra en la Colonia Los Lagos	\$1,335,661.20	INVERSIÓN MUNICIPAL
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Jacarandas en la Colonia Las Antenas	\$411,050.52	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Gardenias en la Colonia Las Antenas	\$361,336.00	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle El Plan en la Colonia Las Antenas	\$1,102,798.65	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Prolongación Calle 2 en la Colonia Loma Linda	\$1,277,432.20	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Gardenias en la Colonia Rosa De Castilla	\$1,496,631.00	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Esfuerzo en la Colonia Club De Leones	\$212,968.07	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Rafael Márquez en la Colonia Benito Juárez	\$672,805.08	RAMO 33
Empedrado Ahogado en Concreto Hidráulico en Camino a la Comunidad de Estancia Vieja de Abajo	\$380,000.00	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Pbro. Aurelio Olmos en la Colonia Cruz de los Sinarquistas	\$295,194.92	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Pbro. Esteban Sánchez en la Colonia Cruz de los Sinarquistas	\$386,493.51	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Jazmín en la Colonia El Alcalá	\$670,546.92	RAMO 33
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Argentina en la Colonia La Martinica	\$1,194,844.20	INVERSIÓN MUNICIPAL
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Virgo en la Colonia San Nicolás	\$574,374.60	RAMO 33
Construcción de Patio Cívico y Área de Comedores en el Kinder de la Comunidad de la Jara de Jiménez	\$70,165.82	INVERSIÓN MUNICIPAL



Relación de Obra Pública del Municipio de San Juan de los Lagos

Nombre Correcto del Proyecto	Monto	Programa
Construcción de Modulo de Baños en la Secundaria de la Comunidad de la Estancia Vieja de Arriba	\$157,706.06	INVERSIÓN MUNICIPAL
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Pedro Esqueda en la Colonia Cruz de los Sinarquistas	\$1,652,169.60	INVERSIÓN MUNICIPAL
Construcción de Drenaje en la Calle Pablo Martín en la Colonia Ayuntamiento	\$554,688.04	INVERSIÓN MUNICIPAL
Pavimentación en Concreto Hidráulico en la Calle Río Pánuco en la Colonia El Plan	\$916,930.64	INVERSIÓN MUNICIPAL
Construcción de Barda Perimetral en Kinder Cristy Martínez en la Colonia El Plan	\$245,395.47	INVERSIÓN MUNICIPAL
Construcción de Muro de Contención en Kinder María Izquierdo en la Colonia San Martín	\$181,669.99	INVERSIÓN MUNICIPAL
Construcción de Barda en Sec. Sauz de los Ibarra en la Comunidad del Sauz de los Ibarra	\$627,811.19	INVERSIÓN MUNICIPAL
Construcción de Aula en Jardín de Niños en la Delegación de Mezquitic de la Magdalena	\$379,438.76	RAMO 33
TOTAL	\$15,723,069.24	





Coordinación
Gobernanza y Justicia



Esta Administración tiene el objetivo de construir una estructura política vanguardista, democrática y justa, capaz de empoderar a la ciudadanía en asuntos de gobierno, abriendo espacios y mecanismo para su participación directa. Igualmente, implementar un esquema de seguridad moderno y respetuoso de los derechos humanos fundamentales.



COPPLADEMUN

El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal es un órgano de concertación y deliberación en asuntos de planeación estratégica, además, tiene la función de promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, evaluación y control del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

Esta Administración en conformidad con La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, garantiza la representación y participación ciudadana en todos los asuntos de gobierno, así como en la planeación y rendición de cuentas permanente.

El Consejo tiene como característica ser plural, puesto que lo conforman funcionarios públicos (Presidente Municipal, Regidores y titulares de dependencias) y Ciudadanos (incluyendo al sector privado, cooperativas, asociaciones civiles, líderes sociales, representantes de juntas vecinales,

comunidades indígenas y grupos vulnerables), lo que legitima su alcance democrático.

Realización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021

La metodología de trabajo usada, logró propiciar actitudes de cooperación y proposición para la conformación de tres grupos focales para temas sociales, administrativos y técnicos-jurídicos. Esto permitió tener mayor alcance en todos los asuntos de la administración pública y de desarrollo municipal, así como en la elaboración de propuestas.



Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
San Juan de los Lagos
2018-2021
Visión 2040

Después de largas jornadas de socialización y creación editorial, se presenta el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza al Copplademun, el cual se aprueba a través de votación.

33 personas convocadas

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 es aprobado en Cabildo el día 13 de junio de 2019 y es publicado en la gaceta Municipal el día 30 de junio de 2019.

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, otorga un reconocimiento al Municipio San Juan de los Lagos, por el destacado desempeño y la buena práctica en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para la consolidación de la Participación Ciudadana.



Delegación de Mezquitic de la Magdalena

Acciones gestionadas en Mezquitic de la Magdalena

DELEGACIÓN DE MEZQUITIC

La Delegada trabaja constantemente con el fin de beneficiar, apoyar y servir a todos los habitantes de Mezquitic de la Magdalena. Por eso, mediante la gestión colaborativa con H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos y todas las Dependencias Municipales, se promueven acciones que mejoren el desarrollo social, humano, económico y de infraestructura.

Obras públicas:

-
- Calle en el Barrio de Guadalupe
- Privada Francisco Villa
- Privada Francisco Villa
- Construcción de aula en jardín de niños

Beneficiados: 2 mil 500 personas

Apoyos sociales:

-
- Pie de Casa para personas de Mezquitic en coordinación con Desarrollo Social.

Beneficiados: 40 personas

Apoyos Económicos:

-
- Se impulsó la creación de una nueva pequeña empresa, en conjunto con el DIF San Juan de los Lagos.

Beneficiados: 36 personas

Servicios Públicos:

- Alumbrado Público apoyó para mejorar y acrecentar la luminaria de la Delegación.

Beneficiados: 180 personas

Apoyos para la Cultura y el Arte:

- Casa de la Cultura gestionó el programa cultural ECOS.
- Apoyos en especie para danzantes Machines.

**Beneficiados: 120 niños
25 familias de danzantes**



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría del Ayuntamiento es la Dependencia Municipal encargada del Despacho de los Asuntos de Carácter Administrativo del Órgano Colegiado de Gobierno Municipal, área Auxiliar del Presidente Municipal para la ejecución de todas las actividades en lo general y en lo particular. La misión es alcanzar la máxima eficiencia y calidad en todos los procesos de la Administración Pública.

Las facultades del funcionario encargado de la Secretaría del Ayuntamiento se resumen en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Actividades realizadas durante el primer período de la Administración Pública 2018-2021:

- Proporcionar asesoría a la Presidencia Municipal y sus dependencias.
- Promover iniciativas de reglamentos.
- Organizar y vigilar el funcionamiento de los órganos encargados de la administración de la justicia municipal.
- Otorgar permisos y autorizaciones, para la celebración de fiestas y bailes populares o sociales, kermes, lunadas o cualquier tipo de fiesta análoga, por encargo del Presidente Municipal, con fundamento al artículo 18 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, para el Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco.
- Elaborar y custodiar el libro de Actas donde se asientan los asuntos tratados y los Acuerdo, que son publicados en la página web del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

- Formular las Actas de las Sesiones celebradas, expedir copias certificadas, constancias, credenciales y demás certificaciones que se requieran, de acuerdo a las disposiciones aplicadas en la materia, con fundamento en los artículos 9 fracción I inciso A de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Autorizar y despachar los asuntos de la competencia del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal.
- Vigilar que los miembros del Ayuntamiento sean citados con debida anticipación a las Sesiones de Cabildo.

Período Octubre 2018 - Agosto 2019

Actividades Diversas	
Sesiones de Ayuntamiento Ordinarias	18
Sesiones de Ayuntamiento Extraordinarias	6
Acuerdos de Ayuntamiento	290

Actividades Diversas	
Constancias (Identificación, domicilio, etc.)	1008
Certificaciones	471
Permisos (bailes, serenatas, etc.)	125



JUZGADO MUNICIPAL

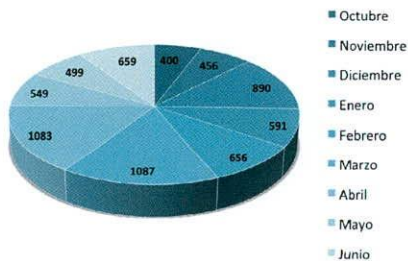
Figura Pública encargada de dar legalidad a los actos de autoridad, acercando a los medios de defensa a los particulares, cumpliendo y haciendo cumplir el principio de justicia.

Detenidos en la Cárcel Municipal

A continuación, se muestra una gráfica de la cantidad de ciudadanos detenidos y atendidos en esta dependencia. Las distintas faltas administrativas se pueden encontrar en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, para el Municipio San Juan de los Lagos.

Información sobre infracciones

INFRACCIONES



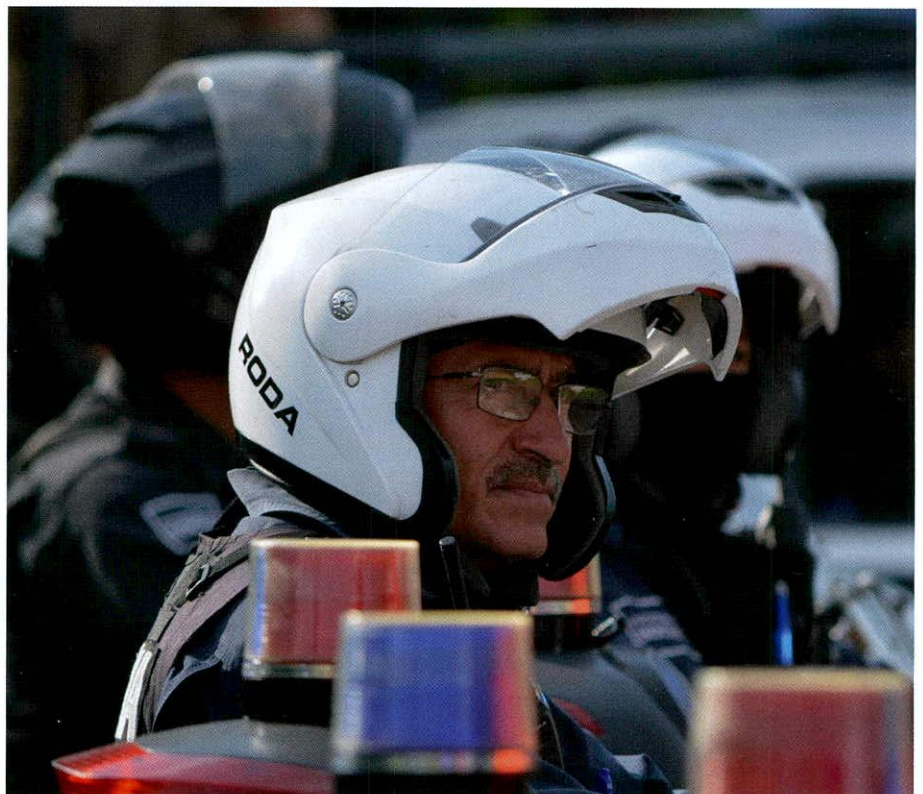
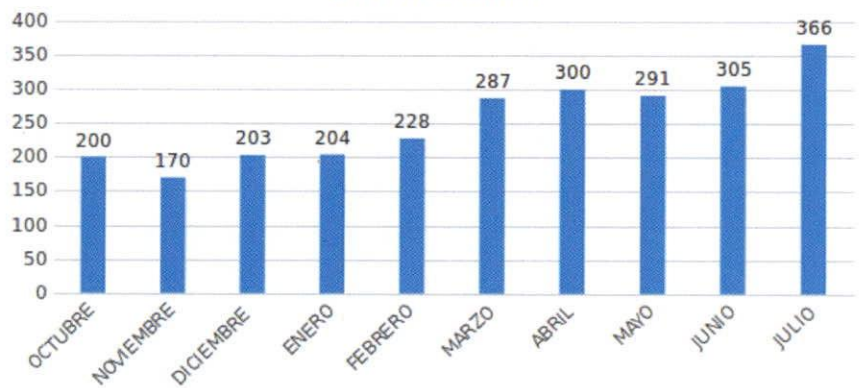
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

Esta Dependencia se encarga de procurar la tranquilidad y el orden público en el territorio del Municipio, observando y haciendo cumplir los reglamentos con funciones como la vigilancia, defensa social y prevención de delitos mediante la aplicación de medidas ordenadas y concretas para proteger los derechos de las personas, el des-
envolvimiento de las instituciones y la

Actuar del Juzgado Municipal, Octubre del 2018 - Julio del 2019.

Oficios emitidos por el juzgado municipal	Liberaciones De Vehículos	Convenios Entre Partes	Traslados A Centros De Rehabilitación	Oficios A transparencia	Citatorios	Recibos De Convenio
2018						
Octubre	78	24	14	2	54	55
Noviembre	108	15	13	14	68	67
Diciembre	104	18	7	17	26	67
2019						
Enero	27	11	7	9	71	68
Febrero	96	18	2	1	58	59
marzo	165	26	2	1	79	78
abril	105	20	3	1	56	75
mayo	56	24	10	1	64	86
Junio	71	20	1	5	68	71
Julio	43	36	10	2	86	65

DETENCIONES





seguridad pública del Municipio. Además, fomenta mecanismos para garantizar en todo momento, que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas, y a que cumpla las disposiciones contenidas en la ley de la materia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

500 adultos atendidos con el programa de alerta AMBER

Programas Activos para la Seguridad, Prevención y Concientización Ciudadana:

Alerta Amber:

Es un programa que establece una herramienta eficaz de difusión, que ayuda a la pronta localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes.

D.A.R.E- (resistencia al consumo de drogas y violencia):

Un Programa 100% preventivo, cuyo objetivo principal es eliminar o retardar drásticamente el consumo de tabaco y drogas ilegales en los alumnos que asisten al Programa.

Visitas guiadas a la Cárcel Municipal:

Este programa intenta generar reflexión por parte de los jóvenes sobre la toma de decisiones, a través de los testimonios de personas que están privadas de su libertad.

Cultura de la legalidad:

Es un programa que transmite creencias, valores, normas y saberes que



Más de 9 mil 779 niños y adolescentes atendidos en programas de prevención.

fomentan la cultura ciudadana y el cumplimiento de las normas vigentes.

■ **Captura del IPH** (Informe Policial Homologado).

Convivencia sin violencia:

Mediante sesiones pedagógicas, con juegos didácticos, se informa a la ciudadanía sobre el manejo responsable de las redes sociales, la prevención del uso de las drogas y la violencia.



Jóvenes en prevención:

Mediante actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas, se promueven mensajes de prevención social.

Aprendiendo a cuidarte:

Mediante sesiones de Teatro Guiñol y Rotafolio se sensibiliza a los niños sobre las medidas preventivas de autoprotección, las faltas administrativas, los delitos y se informa acerca de los derechos y deberes de los niños.



Con la intención de modernizar y mejorar los procesos de Seguridad Pública en temas administrativos, se implementaron los siguientes sistemas/servicios:

■ **Capturas de AFIS** (Sistema Automatizado de identificación de huellas dactilares).





Programa FORTASEG

Logramos obtener del Programa Federal un 96.13% que representó un monto de

\$9 millones

956 mil 200 pesos, el cual se invirtió en:

Reglamentos:

Se cambiaron a los integrantes del Órgano Colegiado de Profesionalización de Honor y Justicia.

Cantidad de elementos: 154

Difusión Interna:

Se llevó a cabo la Segunda Convocatoria para Ascensos, de los cuales se acreditaron 10 elementos con ascenso al grado superior.

Cantidad de elementos: 10

Difusión Externa:

Se realizaron exámenes de control y confianza para 20 aspirantes a policía.

Cantidad de elementos: 20 aspirantes

Capacitación Formación Inicial, realizada en León, Gto.

Cantidad de elementos: 77

Diplomado para Mandos

Cantidad de elementos: 6

Evaluación del Desempeño: Resultados aprobatorios para toda la corporación.

Cantidad de elementos: 154

Reestructuración y Homologación salarial al personal de policía.

Cantidad de elementos: 154

Adquisiciones

Con el Programa FORTASEG y recursos Municipales, se llevaron a cabo mejoras físicas, técnicas, tecnológicas, estratégicas y visuales.

Rubro	Cantidad	Elementos
Camisolas	308	154
Pantalones	308	154
Botas tácticas	154 pares	154
Zapato tipo choclo	154 pares	154
Gorras	154 gorras	154
Kepi	154	154
Chalecos balísticos	50	154
Cascos	25	154



Con recurso del Programa Fortaseg se logró la adquisición de 5 motocicletas adaptadas como patrullas.



Se realizó el balizamiento vial en el centro de la ciudad, con pintura amarilla restrictiva, azul y blanca para zonas de discapacidad por parte de 2 elementos.

Además se instalaron agentes de vialidad en los cruces más transitados de la zona centro de la ciudad,



Con recurso del Programa Fortaseg se logró la adquisición de 9 motocicletas para el área vial.

Infraestructura

Adquisiciones o edificación	Unidades
Motocicletas adaptadas para patrullas	5
Motocicletas para el área vial	9
Patrullas	5
Construcción de módulo de atención y vigilancia en Lomas Verdes.	1



En este primer año de gobierno se reforzó el área de seguridad pública con 5 nuevas patrullas.



Se entregaron 65 CUP (Certificado Único Policial) a elementos operativos, esto es importante porque permite cumplir con el Modelo Policial Nacional.

Los requisitos para su expedición son:

- Examen de control y confianza aprobado.
- Evaluación del desempeño.
- Formación inicial.
- Funciones básicas de policía.

Policía Turística

La Policía Turística tiene como primordial función atender de manera hospitalaria y en primero auxilios a los visitantes, así como orientar y brindar servicios de información turística.



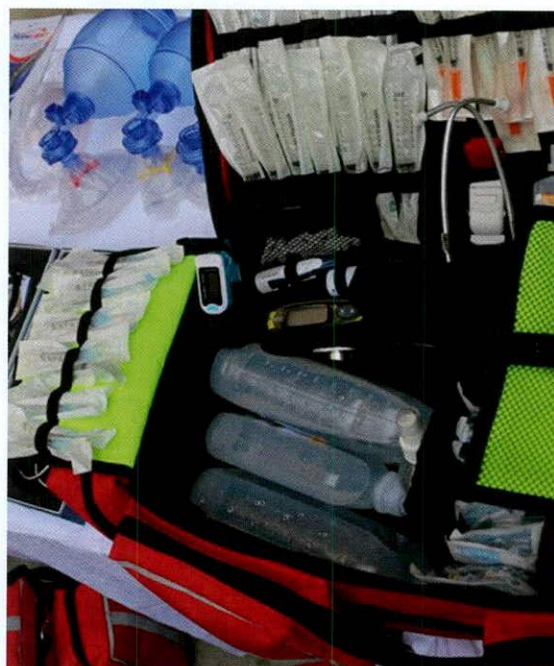
**Se han atendido
12 mil 505 pacientes
entre Octubre 2018 y Julio 2019**

Rubro	Cantidad
Pacientes en el operativo candelaria	2587
Pacientes atendidos en el operativo asunción - Mes de Agosto	1280
Pacientes atendidos en temporada regular.	8638

Equipo de primeros Auxilios

Se entregó un equipo de primeros auxilios y de atención pre hospitalaria, con la intención de optimizar y profesionalizar la atención a turistas y ciudadanía en general.

- 4 botiquines de primeros auxilios.
- 2 botiquines de vías aéreas.
- 2 baumanómetros
- 2 estetoscopios.
- 2 glucómetros.
- Equipo de disección de enfermería.
- 2 tijeras de uso rudo.
- 2 juegos de cánulas.
- 2 collarines.
- Kit de bolsas válvula mascarilla.
- Juego de férulas rígidas.





Seguridad

Se incrementó el personal de la Corporación de la Policía Turística, lo que permitió aumentar la vigilancia en la zona centro.

Contamos con **20 elementos** en la Corporación de la Policía Turística.



TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Entidad tiene la función principal de garantizar el acceso de la sociedad a la información que se genera con recursos públicos. Tiene la labor de vigilar que toda organización pública o privada que reciba o administre recursos públicos municipales, facilite su información a la sociedad. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, denomina a todas estas organizaciones como sujetos obligados, pues son las que están obligadas a cumplir con dicha Ley.

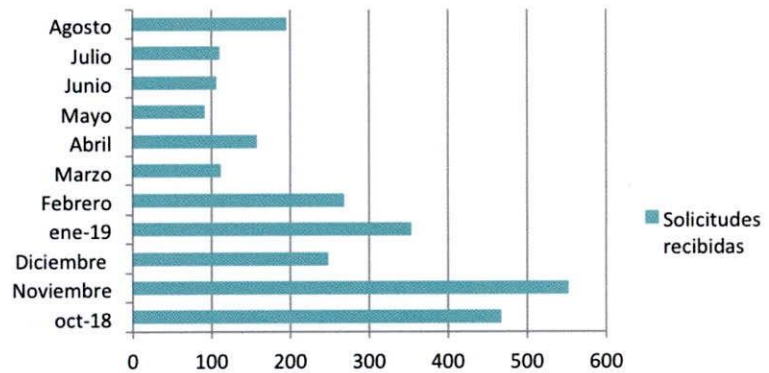
La atención y publicación de toda la información se hace a través de la oficina presencial, ubicada en



el Ayuntamiento Municipal, la Plataforma web del Instituto de Transparencia, la página web sanjuandeloslagos.gob.mx y el correo sjltransparencia@gmail.com, medios por los cuales se garantiza el derecho a la información.

En 10 meses de gestión se han atendido **2,654 solicitudes de trans-**

Solicitudes Recibidas



parencia, que en comparativa con toda la Administración pasada, representan **más del 55%** de solicitudes.

Esto significa que ha evolucionado el mecanismo de acceso a la información y la cultura de participación ciudadana.